



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE HUMANIDADES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

“Evidencia del análisis psicométrico de la escala señales de riesgo de violencia de género
en mujeres universitarias de Piura”

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORAS:

Br. ORDINOLA NEYRA, Vanya Gabriela (ORCID: 0000-0003-2107-4677)

Br. RODRIGUEZ HUERTAS, Alexandra Sópia (ORCID: 0000-0002-0429-2384)

ASESOR:

Dr. VELA MIRANDA, Oscar Manuel. (ORCID: 0000-0001-8093-0117)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Psicometría

PIURA-PERÚ

2020

DEDICATORIA

Nuestra tesis va dedicada con mucho amor a nuestros padres por el gran apoyo que nos han brindado durante todo este proceso para la finalización de nuestra carrera, porque sin ellos y sin su esfuerzo no hubiésemos llegado hasta este punto, asimismo a nuestra amiga y hermana Anamaría que es el ángel de nuestra promoción y que desde el cielo siempre nos ha guiado y acompañado en todo este trayecto porque también nos impulsó a seguir avanzando en este andar.

AGRADECIMIENTO

Le agradecemos principalmente a Dios por darnos vida, salud y la fuerza de voluntad para culminar satisfactoriamente con nuestra investigación. También agradecer a nuestros padres porque han sido un pilar fundamental en este largo caminar de la carrera universitaria. Así mismo un agradecimiento especial a las personas que nos ayudaron en la resolución de nuestro cuestionario, porque sin su apoyo esta investigación no hubiera sido posible. Y, por último, pero no menos importante, un profundo agradecimiento para nuestro querido asesor de tesis, Dr. Oscar Vela, por todas las enseñanzas impartidas que fueron de gran ayuda para la realización de nuestra investigación. Muchas gracias a todas las personas que de alguna u otra manera estuvieron siempre apoyándonos, por los presentes y por los ausentes.

PÁGINA DEL JURADO

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS	Código : F07-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
--	---------------------------------------	---

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don (a) VANYA GABRIELA ORDINOLA NEYRA cuyo título es: "EVIDENCIA DEL ANÁLISIS PSICOMÉTRICO DE LA ESCALA DE SEÑALES DE RIESGO DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN MUJERES UNIVERSITARIAS DE PIURA".

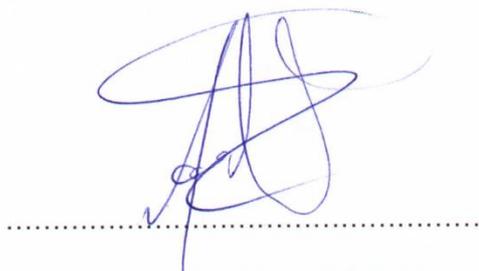
Reunido en fecha, escucho la sustentación y la resolución de preguntas por es estudiante, otorgándole el calificativo de: QUINCE (15).

PIURA 10 DE MARZO DEL 2020



MBA. BORIS CÓRDOVA CANOVA

PRESIDENTE



MG. ALVARO SILVA TÁVARA

SECRETARIO



DR. OSCAR MANUEL VELA MIRANDA

VOCAL



Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

PÁGINA DEL JURADO

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS	Código : F07-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
--	---------------------------------------	---

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don (a) ALEXANDRA SÓPHIA RODRIGUEZ HUERTAS cuyo título es: "EVIDENCIA DEL ANÁLISIS PSICOMÉTRICO DE LA ESCALA DE SEÑALES DE RIESGO DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN MUJERES UNIVERSITARIAS DE PIURA".

Reunido en fecha, escucho la sustentación y la resolución de preguntas por es estudiante, otorgándole el calificativo de: QUINCE (15).

PIURA 10 DE MARZO DEL 2020



MBA. BORIS CÓRDOVA CANOVA

PRESIDENTE



MG. ALVARO SILVA TÁVARA

SECRETARIO



DR. OSCAR MANUEL VELA MIRANDA

VOCAL



Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Declaratoria de autenticidad

A fin de cumplir con las normativas que rige nuestra casa de estudio: Universidad César Vallejo-Piura, y consciente que cualquier acto de falsedad amerita una sanción legal, yo, ORDINOLA NEYRA, Vanya Gabriela identificada con DNI N°72802086, autora de la tesis: “Evidencia del análisis psicométrico de la escala Señales de riesgo de violencia de género en mujeres universitarias de Piura”, declaro bajo juramentación que ésta investigación es única, auténtica y veraz, así como los resultados y toda la documentación que se presenta.

Piura, 10 de Marzo del 2020



Ordinola Neyra, Vanya Gabriela

DNI: 72802086



DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Declaratoria de autenticidad

A fin de cumplir con las normativas que rige nuestra casa de estudio: Universidad César Vallejo-Piura, y consciente que cualquier acto de falsedad amerita una sanción legal, yo, RODRIGUEZ HUERTAS, Alexandra Sópia, identificada con DNI N°73051512, autora de la tesis: “Evidencia del análisis psicométrico de la escala Señales de riesgo de violencia de género en mujeres universitarias de Piura”, declaro bajo juramentación que ésta investigación es única, auténtica y veraz, así como los resultados y toda la documentación que se presenta.

Piura, 10 de Marzo del 2020



Rodríguez Huertas, Alexandra Sópia

DNI: 73051512



Índice

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Página del jurado	iv
Declaratoria de autenticidad	vii
Índice	viii
RESUMEN	x
ABSTRACT	xii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MÉTODO.....	15
2.1. Tipo y diseño de investigación	15
2.1.1. Diseño de investigación	15
2.1.2. Tipo de estudio.....	15
2.2. Operacionalización de la variable.....	16
2.3. Población, muestra y muestreo	17
2.3.1. Población	17
2.3.2. Muestra	17
2.3.3. Muestreo	17
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	18
2.4.2. Instrumento	18
2.5. Procedimiento.....	18
2.6. Métodos de análisis de datos	19
2.7. Aspectos éticos	20
III. RESULTADOS	21

IV. DISCUSIÓN	28
V. CONCLUSIONES.....	31
VI. RECOMENDACIONES	32
REFERENCIAS	33
ANEXOS	39
ANEXO N°01: Tabla de Operacionalización de Variable (Adaptación).....	40
ANEXO N°02: Tabla de Especificaciones.....	41
ANEXO N°03: Tabla de Especificaciones (Adaptación).....	43
ANEXO N°04: Población.....	44
ANEXO N°05: Cuestionario para Aplicar	45
ANEXO N°06: Adaptación del Cuestionario.....	46
ANEXO N°07: Población con sus Respectivas Fuentes	47
ANEXO N°08: Declaración de Consentimiento Informado para Mujeres Universitarias..	48
ANEXO N°09: Evaluación por Juicio de Expertos.....	49
ANEXO N°10: Modelo de Declaración de Consentimiento Informado Aplicado	56
ANEXO N°11: Modelo de Cuestionario Aplicado	57
ANEXO N°12: Acta de Aprobación de Originalidad	58
ANEXO N°14: Pantallazo Software Turnitin	60
ANEXO N°15: Autorización de Publicación de Tesis.....	61
ANEXO N°17: Autorización de la Versión Final del Trabajo de Investigación.....	63

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo principal determinar el análisis psicométrico de la escala Señales de riesgo de violencia de género en mujeres universitarias de la ciudad de Piura. Ésta investigación se basó en el diseño instrumental, no experimental - transversal, de tipo tecnológico. Se trabajó con una muestra de 664 mujeres pertenecientes a cinco universidades de la localidad de Piura y el instrumento Escala de señales de riesgo de violencia de género de Ordinola y Vílchez. Se determinó la validez de contenido a través del método juicio de expertos donde obtuvimos puntuaciones similares a un nivel de significancia de ,001 y ,049 respectivamente para todos los ítems. Así mismo, se determinó la validez de constructo a través del método convergente, obteniendo correlaciones superiores a ,70, y a través del análisis factorial, obteniendo como resultado la eliminación de la dimensión Económica al identificarse escasa carga factorial en sus reactivos. Se determinó la confiabilidad compuesta a través del método Omega, obteniendo como resultado cargas factoriales superiores a ,70 en las dimensiones Conductas de restricción, Conductas de desvalorización y Sexual. Finalmente, se elaboraron los baremos percentilares de la escala global los cuáles se dividen en tres categorías: alto, medio y bajo.

Palabras claves: violencia, género, señales, riesgo

ABSTRACT

The main objective of this research was to determine the psychometric analysis of the escalation. Signs of risk of gender violence in university women in the city of Piura. This research was based on the instrumental design, not experimental - transversal, of a technological type. We work with a sample of 664 women belonging to five universities in the town of Piura and the instrument Scale of gender violence risk signs of Ordinola and Vílchez. The duration of the content was determined through an expert method where similar qualifications were obtained at a level of significance, 001 and 049, respectively, for all articles. Likewise, the duration of the construction was determined through the convergent method, obtaining correlations greater than, 70, and through the factor analysis, obtaining as a result the reduction of the economic dimension and the identification of the factor load in its reagents. Compound reliability was determined through the Omega method, resulting in factor loads greater than 70 in the dimensions Restriction behaviors, Devaluation and Sexual behaviors. Finally, the following elements were elaborated: the global scale, the data is divided into three categories: high, medium and low.

Keywords: violence, gender, signs, risk

I. INTRODUCCIÓN

A nivel mundial, al menos una de cada tres mujeres, ha sido víctima de violencia de género en una relación de pareja. La agresión física, la transgresión psicológica y el ataque verbal son los métodos más frecuentes que utilizan los agresores para causar daño, y a pesar de que este, muchas veces, es irreparable, es sorprendente y alarmante ver como muchas mujeres reducen la culpabilidad del victimario aferrándose a argumentos subjetivos de un falso concepto de amor (Salazar, 2002).

Debido a que la violencia repercute en aspectos físicos y psicológicos, conllevando incluso a la muerte prematura de mujeres por homicidio, es que la demanda para la creación de leyes y programas de intervención es cada vez más elevada y constante. La violencia, como componente psicosocial, preocupa a la salud pública. A partir de este contexto, países potencia a nivel mundial, incluso países tercermundistas como Perú, han logrado implementar políticas cuya finalidad es hacer frente a la diversidad de denuncias por violencia de género, buscando la promoción de una convivencia democrática y pacífica de la familia. Sin embargo, poco o nada han obstaculizado la emersión de nuevas situaciones de violencia, viéndose con más frecuencia en relaciones de parejas jóvenes (Infomed, 2005).

La violencia de género en la pareja, en cualquiera de sus modalidades, no es un acto intermitente que aparece de la noche a la mañana. Está compuesta por una serie de etapas interdependientes que varían según cada individuo y que se desarrollan hasta concretarse como tal, sin embargo, es posible detectarla a través de la observación y medición de ciertas conductas que adquieren los victimarios latentes. Estas conductas son conceptualizadas por Bejarano (2014) como señales de riesgo.

Dentro de los límites de nuestra localidad, la violencia es una variable alarmante puesto a que pone en evidencia más de 12 mil denuncias por violencia de género y contra la mujer MIMP (citado en RPP, 2019), sitúan al Perú como el segundo país de América donde las mujeres sufren de algún tipo de acoso. Como respuesta a esto, se diseñan programas de prevención, promoción e intervención, se elaboran, asimismo, instrumentos de medición que detectan y evalúan el grado en que esta se da, sin embargo, son pocos los recursos que permiten determinar con claridad aquellas señales de riesgo de violencia de género en una relación de pareja (Ordinola y Vílchez, 2018).

Es alarmante la poca capacidad que existe en las parejas para poder reconocer estas manifestaciones, estos indicios de riesgo que se concretan posteriormente un acto de violencia. García, et al. (2017) refieren que al menos una joven adolescente de cada cuatro, sufre algún evento de violencia en su relación de pareja sin ser consciente de aquello. Refieren, además, que el 59.4% de chicas que se encuentran en una relación de pareja desconocen las señales de riesgo predisponentes a una situación de violencia.

Artiles de León (2001) cita que existe un alto índice de mujeres víctimas de micro-violencia que no se perciben como tal, es decir, como “víctimas”, aproximadamente entre el 70 y 80 por ciento de la población femenina. Además, refiere que es en la etapa de la vida universitaria donde se hace más difícil el reconocimiento de estas señales ya que son los mismos adolescentes y jóvenes los que perciben a este tipo de señales de riesgo como conductas románticas puesto a que sienten atracción por la otra persona.

El MINP (Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables) determinó que aproximadamente el 46.9% de mujeres en el Perú minimizaban las señales de riesgo que concretarían un acto de violencia con el tiempo (2016). Asimismo, Hernández para el diario El mundo, señaló que las mujeres suelen minimizar este tipo de conductas y considerar esta serie de comportamientos y conductas como algo absolutamente natural. Para los expertos, la existencia de algún tipo de agresión psicológica, citada como una señal de riesgo, en los primeros meses de relación de pareja es un predictor netamente clave para disponer futuros casos o episodios de violencia (2015). Aquellas mujeres que han atravesado una situación de violencia suelen denunciar el acto cuando se materializa en agresión física y verbal, sin embargo, no denuncian o actúan cuando empiezan a manifestarse las primeras señales de violencia.

Pese a esto, se ha determinado que sigue y seguirá existiendo poca consciencia respecto a las señales de riesgo que surgen a priori del acto violento, señales que cumplen la función de detección temprana, prevención, incluso intervención (Cervera, 2002).

Acorde a estos argumentos es que nació la necesidad de analizar la evidencia de los procesos de un instrumento para medir las señales de riesgo de violencia de género en las relaciones de pareja en mujeres universitarias de la ciudad de Piura.

Respecto a la revisión de trabajos previos a nivel internacional, citamos a Gallardo y Concha (2017) quienes construyeron y validaron el “Manual de valoración de riesgo de violencia contra la pareja” resumida en las siglas SARA (nombre original en inglés). Para poder evaluar las propiedades psicométricas del instrumento se aplicó el manual “SARA” a una muestra conformada por sesenta y dos participantes divididos en 32 participantes que alguna vez agredieron a su pareja y 30 participantes que nunca habían cometido algún tipo de agresión en contra de su pareja. Como resultado se obtuvieron altos índices en los coeficientes de consistencia interna, así como buenos indicadores de validez concurrente y validez de tipo diagnóstica. Al finalizar la investigación realizada por Gallardo y Concha, la implicancia de los resultados fue puestos a discusión.

Segundo (2016) diseñó y validó el cuestionario “MAL-TRATADA” destinando su aplicación para la población hispanohablante - España. Este instrumento tuvo como finalidad identificar determinantes de riesgo asociadas a la violencia dentro en la relación conyugal y de pareja y solventar aquellas dudas suscitadas en mujeres que creen y/o piensan estar sumergidas en una situación de violencia de género en su relación de pareja. Este cuestionario consta de doce preguntas destinadas a mujeres que perciben ser partícipes, subjetivamente, de una relación de pareja violenta. Este cuestionario obtuvo un alto índice de confiabilidad en la dimensión de auto exploración, así como en la dimensión de consciencia a través del coeficiente correlacional Alpha de Cronbach; de igual forma se obtuvieron resultados aceptables en la exploración de validez de consistencia.

Cuadra y Martorell (2014), adaptaron y validaron la escala “Percepción y detección preventiva de la Violencia en la relación de pareja de estudiantes de Enfermería (resumido en las siglas EPVP-EE)”. Esta escala tuvo como objetivo determinar la apreciación y/o percepción que tienen los estudiantes de enfermería inmersos en una relación de pareja respecto a si las señales de riesgo dentro la pareja sumarían a su relación un calificativo de violencia. La escala estuvo conformada por treinta y dos ítems destinados a 4 factores de exploración. El resultado de la investigación dio como resultado un índice de consistencia relativamente aceptable y aportó gran cantidad de evidencias para poder citar al instrumento como una escala válida y confiable, en su versión en español, para su aplicación.

Rodríguez y Aguado (2014), diseñaron y validaron la escala “Percepción de violencia psicológica en la pareja”. Este instrumento, basado fundamentalmente en la “Escala VEC”

tuvo como objetivo determinar la apreciación de las señales que indicarían una situación de violencia concreta situada en la pareja bajo la percepción de quiénes conforman el vínculo afectivo. Las dimensiones que fueron estudiadas en esta escala fueron: a) Control b) Aislamiento c) Celos d) Acoso e) Descalificación f) Las humillaciones g) Manipulación emocional h) Indiferencia afectiva i) Amenaza j) Presión sexual k) Negligencia sexual. Se obtuvo un nivel de consistencia interna a través del método Alpha de Cronbach de 0,950; asimismo un 70% de varianza, y una significación de 0,000 a través de la prueba Bartlett.

Tourné, Ruiz, Escribano, Gea y Salmerón (2007), profesionales en atención primaria en España, en compañía del Instituto de la Mujer de la región Murcia, elaboraron un protocolo de detección de señales de riesgo de violencia y atención primaria para la misma variable. La población incluida para la aplicación de este instrumento consta de toda mujer que asiste a consulta a las que se le consigan identificar signo alguno, comportamientos y/o actitudes que alerten al especialista o al centro de atención de encontrarse frente a una posible situación de maltrato. Este protocolo cuenta con la identificación de señales de riesgo de violencia pasando, posteriormente, por una exploración física y psicológica, y la elaboración de un programa de intervención.

Prosiguiendo con la revisión de investigaciones previas, enfocando nuestra atención en estudios nacionales, el ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables (MINP) diseñó un test digital resumido en las siglas TOXÍMETRO. Este test de escala digital busca detectar sesgos de riesgo detonantes de violencia dentro de relaciones afectivas vivenciales, conyugales y/o maritales de una forma rápida y sencilla permitiendo estar alerta ante la aparición de estas señales. Siendo configurado por el MIMP (Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables), así como por especialistas en salud pública, los estudios de confiabilidad y validez aperturan el re-diseño de la escala constantemente añadiendo nuevas variables y formas de estudio de estas señales de riesgo que, mediante su perduración en una línea de tiempo, pueden significar una situación de violencia que pasa de lo psicológico a lo verbal y lo físico.

Finalmente, a nivel local, Ordinola y Vílchez (2018) diseñaron y validaron la escala “Señales de riesgo de violencia con enfoque sobre las relaciones de pareja” resumida en las siglas TOXIC LOVE. Este cuestionario tuvo como objetivo determinar manifestaciones de riesgo y sesgos de violencia en las relaciones de pareja. Esta escala evaluó cuatro

dimensiones las cuales fueron a) Conducta restrictiva b) Conducta devaluativa c) Economía d) Sexual. El instrumento fue aplicado a una muestra total de 384 personas de 18 años a más en la ciudad de Piura obteniendo un puntaje de calificación relativamente aceptable en las cuatro dimensiones que evalúa mediante el estadístico Pearson, así como un aceptable índice de confiabilidad a través del estadístico Alpha de Cronbach global correspondiente a 0,776 respectivamente.

El marco referencial nos ofrece un panorama evolutivo respecto a la variable de estudio a través de diferentes enfoques e instrumentos elaborados que pretenden medir las señales o sesgos de riesgo de violencia de género, y es a raíz de éstas investigaciones que concretizamos la teoría que sustenta nuestra investigación.

Como sabemos, la juventud es parte de un ciclo de vida único e irrepetible, y encaja, como pieza fundamental, en nuestra construcción como personas puesto que nos prepara para la vida que debe afrontarse pasando a una etapa de madurez mayor, es decir la vida de una persona adulta; una vida llena de dificultades y demandas de carácter social que, de no tener las herramientas necesarias, puede complicar en diferentes medidas nuestra adaptación a nuevos contextos. La juventud, cómo cualquier eventualidad que abre el paso de las etapas del ciclo de vida, es sinónimo de la inauguración de nuevos sentimientos, emociones, y que muchas veces, nos lleva a formalizar “subjetivamente” relaciones afectivas con otras personas ajenas a nuestra familia (Gonzáles y Santana, 2003).

Como seres humanos, debemos considerar que estas relaciones afectivas con otras personas no van a estar desligadas o excluidas de cierto tipo de agresiones “disfrazadas” bajo falsas muestras de cariño, perdón. En ocasiones, los indicadores de agresión física y/o verbal son tan notorios para la sociedad mientras que, para los inmersos en la relación, cegados por la misma, son eventos “comunes” que suelen tener todas las parejas en cualquier parte o momento de su vida. En el intervalo de edades que compete la juventud es indispensable y fundamental considerar que, al igual que cualquier otra enfermedad, una relación de pareja puede manifestar señales o síntomas que suponen un caso de violencia en la interacción de pareja, y que, de ser tratada a tiempo, las consecuencias pueden ser disminuidas en gran parte o erradicadas en su totalidad (Martos, 2017).

Hoy en día, muchos de los jóvenes estudiantes universitarios no se interesan ni prestan la debida atención a las señales, o síntomas, que emergen en sus relaciones de pareja como

parte de un cuadro de violencia bajo el pensamiento absurdo del falso amor moderno que impide ver la realidad de la situación; asimismo, la negación de estas señales, o probablemente el desconocimiento de la misma, se centra en el pensamiento alarmante de que la violencia es ejercida únicamente en “personas mayores” o “adultos”.

La violencia en una relación afectiva o de pareja, se puede producir intermitente y/o gradualmente, considerando siempre y cuando el compromiso que tiene cada uno de los miembros que conforman dicha relación. Muchas veces se estima que se genera progresivamente, puesto que en ocasiones inicia con la ejecución de broma de mal gusto o pesada hacia la otra persona, después son los diversos insultos, seguido de reclamaciones innecesarias, humillaciones, desprecio, los gritos y hasta golpes que generan hematomas hasta una tragedia como fase final (Martos, 2017).

González y Santana (2003) mencionan que la mayoría de jóvenes que permiten y/o ceden espacio a conductas devaluativas que distorsionan la dinámica afectiva, gradualmente aumentarán los eventos agresivos.” (p. 27).

La data de violencia (citado por Gómez, 2007), señala que la violencia, cuando se encuentra inmersa en el periodo de noviazgo, engloba una serie de conductas, una serie de actitudes y emociones diferentes en la pareja que evoca repercusiones tales como: deterioro físico, deterioro psicológico hasta el punto de pérdidas humanas. Las cifras en nuestro país han significado una alarma para las autoridades y para las distintas organizaciones que velan por la salud física y psicológica, sin embargo, a pesar del arduo trabajo de estas entidades, muy poco ha logrado frenarse el avance de esta variable como problema psicosocial.

Morales y Rodríguez (2015) mencionan que la violencia que se ejecuta específicamente en el periodo de noviazgo, se manifiesta generalmente en la agresión física como lo son golpes, empujones, etc.; así mismo en las limitaciones conductuales, en el abuso de carácter psicológico y/o sexual, dañando u originando dolor hacia el otro miembro”. (Violencia en el noviazgo, parra. 1)

Es de fundamental importancia tomar en consideración que la violencia ejercida no es perenne, esto quiere decir que la violencia, tal y cómo se cita, aparece y desaparece en cualquier situación mientras se mantiene la relación de noviazgo.

El Instituto Asturiano de la Mujer (citado en Bejarano y Vega, 2014), en una oportunidad, expuso lo siguiente:

...La violencia puede ser comprendida si se contrasta con la teoría denominada “Ciclo de Violencia”, el cual se compone por 3 fases interdependientes: a) Fase de “acumulación de tensión” b) Fase de “explosión violenta” c) Fase de “arrepentimiento”. Las señales de riesgo acontecen, en un primer plano, como el desasosiego va acrecentándose como producto de los enfrentamientos que se van dando en la pareja. Posterior a esto aparece ya el episodio violento el cual afecta tanto el aspecto físico, verbal y psicológico. (pp. 33 -35)

En primera instancia, el maltratador emplea la violencia psicológica a partir de diferentes formas: ridiculizando a la víctima, denigrándola, mofándose de ella sarcásticamente de las ideas y decisiones que pueda brindar, asimismo le antepone calificativos humillantes refiriéndose con términos hirientes.

Cómo consecuencia a ello, basándonos en la exposición de la agraviada, se tiene la certeza de la existencia de un debilitamiento progresivo que se da en sus defensas psicológicas.

Debemos tener presente que los sesgos de indicio de violencia se distribuyen en función a la naturaleza del acto violento, el daño que es producido en la víctima por causa del victimario o las herramientas utilizadas para generar la acción. Usualmente se cataloga en cuatro apartados: violencia física, violencia psicológica, violencia sexual y, finalmente, económica.

Póo y Vizcarra (2015) menciona que la violencia de nivel físico, abarca toda acción conductual que genera cualquier tipo de daño a la integridad orgánica de una persona ya sean lesiones leves, medias y/o graves; asimismo menciona que este tipo de violencia generalmente suele manifestarse, por citar algunos ejemplos, con golpes, empujones, pellizcos, tirones fuertes de cabello, patadas, golpes con objetos o recursos externos, etc. Este tipo de violencia es considerado como un tipo de agresión típico de la cotidianidad. (p. 1).

En contraste a la argumentación anterior, Pueyo (2015), hace referencia, por su parte, que la violencia psicológica es aquella que implica toda acción y omisión que hiere a un individuo, produce un daño en el aspecto emocional, no deja rastro visible para su detección y su medio básico de expresión es la comunicación oral. Estas conductas generalmente se delimitan en las siguientes acciones: exigencias, críticas, manipulación, autoritarismo, humillaciones, insultos, irrespeto de acuerdos mutuos, ignorancia de la presencia del miembro, descalificación y discriminación de cualquier tipo (p. 2).

Caño y Medina (citado en Bejarano y Vega, 2014) exponen lo siguiente sobre violencia psicológica:

...La violencia de carácter psicológico se llega a dividir en dos tipos de conducta: Conductas enfocadas a la restricción conductual de otro individuo, y conductas enfocadas a la desvalorización o desvirtualización de la otra persona. Debemos hacer hincapié en que, las conductas de restricción, más que sólo acciones en contra de la víctima, abarca también una serie de omisiones que perjudica concisamente la salud mental de quien difiere del victimario y, además, ampliando el término a un apartado emocional, las acciones que alteran este estado varían desde cohibiciones de libertad desmedidas, registro de las relaciones de amistad que establece la otra persona acompañadas de expresiones atemorizantes y manipulativas que aquejan al interlocutor. Por otro lado, las conductas de desvalorización pasan por el estrecho plano que separa la libertad y omisiones de actividades hacia los interrogatorios constantes, las humillaciones prolongadas, las acciones de indiferencias, léxico altisonante, calificativos insultantes y cuya existencia es traducida, finalmente, en problemas asociados a bajos niveles de autoestima, poca seguridad en sí mismo, sentimientos de nostalgia excesiva y prolongada, frustración, sentimientos de humillación, soledad, angustia, rechazo social, desasosiego, ineptitud y otros. (pp.24 - 26)

La violencia también es considerada cuando se da en el aspecto económico, esto incluye toda limitación o revisión financiera que ejecuta uno de los miembros de la pareja sobre el otro como: exigencias referentes al importe del dinero que se ha invertido en alguna acción

o compra, restricción de salarios o excesivo control de dinero, así también prohibición de darse la oportunidad de estudiar y/o emprender.

Finalmente, Pueyo (2015) define a la violencia de tipología sexual como toda presión en contra de un individuo para imponer la ejecución y realización actos de orden sexual sin consentimiento. Entre estos sesgos de violencia tenemos el hostigamiento de tipo sexual, las humillaciones dentro del acto coital, la inducción a la visualización de pornografía, tocamientos lascivos involuntarios y exhibicionismo extremo. (p. 3)

Respecto a las señales de violencia, Póo y Vizcarra (2008) señalan que “son indicios que se presentan muy por debajo de la percepción de los individuos, minúsculos en impacto, no obstante, para la pareja, resulta un indicador altamente relevante en la conformación de un episodio de violencia como tal”. Asimismo, refiriendo la variable de estudio al ámbito marital o conyugal, Bejarano y Vega (2014) sustentan que son todas aquellas conductas o actitudes ejecutadas gradualmente adrede del daño producido ya sea de tipo físico, de tipo psicológico o de tipo sexual. Este accionar ocasionar que el individuo pasivo llegue a traspasar la línea de la tolerancia. El daño causado en la víctima de violencia muchas veces llega a ser únicamente transitorio, aunque existen ocasiones en que tales casos se dan con tal magnitud de que la consecuencia en la psique de la persona resulta irremediable. Hay que considerar que, si estos episodios reinciden en un nuevo lugar, espacio y/o tiempo, las señales de violencia adoptarán un incremento exponencial hasta exacerbar lo que, coloquialmente, se consideraría como “normal”.

Cuando un adolescente empieza a inmiscuirse emocionalmente con otras personas al insertarse en la etapa de la adolescencia, éste suele sentirse emocionalmente muy satisfecho con las relaciones que establece. Sin embargo, cuando comienzan a suscitarse una serie de eventos particulares como las llamadas constantes y los celos excesivos en las relaciones de pareja, podemos determinar que nos encontramos frente a algunos sesgos de violencia en las relaciones de pareja (Academy of Pediatrics, 2010, p.01).

Los adolescentes consideran las agresiones de sus parejas como una burla o como un esparcimiento que a veces puede "irse de las manos" o como respuestas "normales" ante malentendidos. Los adolescentes pueden confundir los reclamos, los celos, las exigencias de conservar relaciones sexuales, el examen de sus actividades y relaciones como una especie de trato especial por parte de sus parejas.

Las parejas adolescentes pueden considerarse violentas ya sea por el comportamiento explosivo del hombre, así como el comportamiento explosivo que puede adoptar, incluso, la mujer en la pareja. Generalmente estas personas suelen ejecutar una serie de acciones asociadas a los celos, aislamiento, falsas acusaciones, cambios de humor recurrentes, etc., de manera muy subjetiva y es que son las parejas que aprecian estos actos aquellas que califican estas acciones como conductas románticas por lo que calificarlos como “señales de riesgo” resulta inaccesible. Lo que diferencia a una pareja sana de una calificada como violenta es que la primera utiliza una serie de métodos y estrategias adecuadas para la resolución de sus conflicto y mejora de la convivencia mientras que la segunda opta por poner a disposición una serie de actos que se inmiscuyen en un contexto de romanticismo pero que, formalmente, adoptan una forma de señales de riesgo para la fomentación de violencia (Echeburría, 1998, p. 12).

Asimismo, Conde (2015) manifiesta que existen una serie de características que presentan las mujeres que son, generalmente, maltratadas, entre las cuales podemos identificar la falta de autonomía, la poca expresión de emociones, síntomas de ansiedad y depresión, escasa interacción con otras personas, justificación de las conductas de la pareja y aislamiento (p. 43) por lo que es factible identificar estas señales de riesgo y las conductas de las mujeres víctimas de algún tipo de violencia.

Acorde a todo esto, ¿cómo definimos el término violencia? De acuerdo con la información otorgada por la OMS (Organización Mundial de la Salud), en el año 2002, la violencia es toda ejecución adrede de fuerza física o poder, contra otro individuo o un grupo colectivo, lo que produce lesiones, perjuicios a nivel psicológico, posibles trastornos en el desarrollo e, inclusive, la muerte (p. 3).

Respecto al modelo ecológico, teoría sobre la cual contrastamos nuestra variable de estudio, podemos concretizar lo siguiente: De acuerdo con información publicada en el portal virtual de la OMS, se determina que para que podamos entender la dinámica efectuada en el accionar violento dentro de una relación de tipo afectivo, se debe mirar la problemática con una perspectiva multidisciplinaria, tomando en cuenta los diferentes aspectos ya sean culturales, sociales, incluso de interacción grupal familiar y social”.

El enfoque de Bronfenbrenner (2014) ha compuesto gran parte de las bases en las que se apoya el modelo “ecológico”:

“La Ecología del progreso humano”, de las cuales agrupa diversos esclarecimientos sobre la violencia, admite diversos factores y su interrelación metódica. Esta ecología se encuentra compuesta por cuatro niveles de estudio los cuáles buscan justificar el progreso de la violencia:

Aspecto 1: Macrosistema. En este aspecto, localizamos las delegaciones sociales, las relaciones y aplicación de jerarquía, la violencia estructural e institucional, asimismo diferenciaciones sociales y arbitrariedad.

Aspecto 2: Mesosistema: A diferencia del nivel anterior, este apartado implica una serie de situaciones conflictivas y/o problemáticas ligadas a un apartado social y que, generalmente, suele darse en contextos determinados tales como en escuelas, distritos, y en grupos sociales que atraviesan alguna etapa de carencia, así como ausencia de oportunidades, desempleo y/o el deterioro urbano.

Aspecto 3: Microsistema. Aquí se muestra conformado con una serie de enfrentamientos maritales, encontrándonos con entornos agresivos entre los familiares, socialización.

Aspecto 4: Individuo: Para finalizar, este apartado toma en cuenta historia personal de los individuos víctimas y abarca variables tales como autoestima baja, dependencia de carácter emocional, indiferencia en la relación, escases en la comunicación, carencias de tipo afectivo, etc. (pp. 29 – 30)

Bandura (1977), autor de la teoría del aprendizaje social o, más conocido como el aprendizaje por imitación, refiere:

...Se explica que los seres humanos adoptan una serie de comportamientos nuevos a través tanto del refuerzo positivo, así como el castigo, sin embargo, destaca en este punto crucial del aprendizaje un método más “observacional” que abarca, y cito, aspectos sociales de un determinado entorno. Si nosotros, cómo individuos, percibimos consecuencias positivas en las conductas de otras personas, es posible que se genere un impulso y deseo de copiarlas. A raíz de esta cita se destaca la presencia de un modelo, la motivación de copiar conductas y la ejecución de un comportamiento nuevo procesado (parra. 1)

Esta teoría agrupa factores cognitivos y factores conductuales inmersos en el proceso de aprendizaje. El aprendizaje de tipo conductual admite que el entorno que rodea a los individuos genera motivación e impulso a fin de desarrollar comportamientos determinados diferentes a un patrón común. Por otro lado, el aprendizaje de naturaleza cognitiva admite que los aspectos psicológicos innatos del ser humano, influyen de manera fundamental en los comportamientos de los mismos.

Bandura plantea también que existe un factor social y psicológico que interviene en el comportamiento de los individuos. Esta teoría requiere de tres requisitos a fin de explicar un moldeamiento de conductas citados a continuación: a) Primer requisito: Retención (recordar lo que se ha observado); b) Segundo requisito: Reproducción (ejecutar nuevamente la conducta) y c) Tercer requisito: Motivación (tener una razón personal para acoger la conducta). (Teoría general, parra. 3)

En concordancia al modelo citado previamente, Medina (2014) refiere lo siguiente:

...Bandura centra su propuesta en el análisis de variables personales y sociales consecuencia de conductas agresivas. La violencia vivenciada con la infancia, la manifiestan actualmente con su pareja. Es el resultado multiplicado. Si la violencia recibida es mayor, pues la violencia ejecutada será mayor. Estas agresiones se repiten por simple imitación. Es decir que la agresión constituye un canal en donde se busca obtener resultados específicos. En resumen, este modelo involucra la observación vivencial y la repetición dando como resultado la agresión o violencia como modo de adaptación al estrés. (p.32)

Resumiendo, nuestro marco referencial y teórico, propusimos la siguiente formulación del problema: ¿Cuál será la evidencia del análisis psicométrico de la escala Señales de riesgo de violencia de género en mujeres universitarias de Piura?

Justificamos nuestra investigación por las siguientes razones:

A nivel teórico-científico, este proyecto permitirá ampliar la concepción que representa la variable “señal de riesgo” del constructo violencia que se da específicamente en la etapa de enamoramiento y formación de parejas entre jóvenes de grado universitarios de Piura en base a la fundamentación de un marco referencial y teórico adecuado para la explicación objetiva y demostrable de esta variable, la cual surge a priori de concretarse el acto violento. Esto permitirá, además, tanto a psicólogos como a otros profesionales y a la comunidad en general, conocer la concepción previa al acto de violencia desde un enfoque científico y trabajar en función a indicadores reales que pueden citar, posteriormente, una situación de violencia.

Como gestoras auténticas de esta tesis, nuestra investigación adquiere relevancia e importancia ya que ha proporcionado un instrumento psicológico válido y confiable para nuestra región, y de esa manera sea útil para los profesionales de la salud psicológica como para los practicantes.

El aporte metodológico que brindará la investigación, es el dar alcance a los profesionales y las áreas de psicología, ya sea en el sector clínico, privado o forense, un test que les ayude en el diagnóstico situacional, así como para utilizarlo como método de despistaje en la campaña de salud en todas las comunidades.

Así mismo, esta investigación tendrá relevancia porque el instrumento permite identificar los factores y señales de riesgo que probablemente podrían identificarse en las relaciones de pareja, y no centrarse en las etapas posteriores de las agresiones hacia la mujer.

El objetivo general que precedió la investigación se concretó en lo siguiente: Determinar el análisis psicométrico de la escala señales de riesgo de violencia de género en mujeres universitarias de Piura.

Asimismo, los objetivos específicos que permitieron alcanzar la meta planteada, fueron los siguientes:

- Establecer la validez de contenido a través del método de criterio de expertos de la escala Señales de riesgo de violencia de género en mujeres universitarias de Piura.

- Establecer la validez de constructo a través del método convergente o dominio total de la escala Señales de riesgo de violencia de género en mujeres universitarias de Piura.
- Determinar la validez de constructo a través del método análisis factorial de la escala Señales de riesgo de violencia de género en mujeres universitarias de Piura.
- Establecer la confiabilidad compuesta a través del método del Coeficiente Omega de la escala Señales de riesgo de violencia de género en mujeres universitarias de Piura.
- Elaborar baremos percentilares de la escala Señales de riesgo de violencia de género en mujeres universitarias de Piura.

II. MÉTODO

2.1. Tipo y diseño de investigación

2.1.1. Diseño de investigación

El proyecto de tesis se enmarca dentro de un diseño Instrumental no experimental – transversal, ya que solamente se recolectarán datos a partir de la aplicación de un instrumento psicológico, sin ninguna intervención, es decir, no se llevarán a cabo experimentos, ni manipulaciones de variables para causar efectos en otras. Simplemente el estudio tendrá como objetivo recolectar datos de una población en un tiempo y momento determinado.

2.1.2. Tipo de estudio

El proyecto de investigación corresponde al tecnológico, pues pertenece a la línea de investigación psicométrica. Estos estudios tienen como objetivo, proporcionar instrumentos, tecnologías, métodos, programas y otros recursos para un uso determinado (Supo, 2015).

2.2. Operacionalización de la variable

Variable de Estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
<p>SEÑALES DE RIESGO DE VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE PAREJA</p>	<p>Actitudes ejercidas por la pareja cuya finalidad es la de producir daño, temporal o permanentes en el aspecto físico, psicológico y sexual. Éstas acciones son repetitivas y conllevan a que la pareja a sobrepase los límites de tolerancia.(Bejarano y Vega, 2014)</p>	<p>El constructo será medido a través de la escala Señales de Riesgo de violencia de género en mujeres universitarias de Piura, que consta de cuatro dimensiones: conductas de restricción, conductas de desvalorización, económica y sexual, cuenta con 8 indicadores y un total de 21 ítems.</p>	<p>CONDUCTAS DE RESTRICCIÓN</p> <p>CONDUCTAS DE DESVALORIZACIÓN</p> <p>ECONÓMICA</p> <p>SEXUAL</p>	<p>Acción restrictiva sobre la pareja. Omisión restrictiva sobre la pareja.</p> <p>Acción devaluativa hacia la pareja Omisión devaluativa hacia la pareja.</p> <p>Restricción monetaria hacia la pareja. Control monetario hacia la pareja.</p> <p>Presión física de imposición sexual Presión emocional de imposición sexual</p>	<p>ORDINAL</p>

2.3. Población, muestra y muestreo

2.3.1. Población

La población elegida para esta investigación estará conformada por estudiantes mujeres de las diferentes universidades públicas y privadas de la ciudad de Piura. La población es infinita, puesto que se desconoce a aquellas unidades de análisis que hayan tenido una pareja sentimental en los últimos tres meses, o actualmente la tienen.

2.3.2. Muestra

Fórmula:

$$n^{\circ} = \frac{Z^2 * P * q}{e^2}$$

Z= nivel de confianza al 99% (2.576)

P= probabilidad de ocurrencia (0,5)

q= probabilidad de error (0,5)

e= error estándar 5% (0,5)

Evidenciándose que la población es infinita, se aplicó la fórmula para obtener la muestra con un nivel de confianza del 99% (Z=2.576) y un error estándar del 5% (e=0.05). Por lo tanto, la muestra estará conformada por 664 mujeres, las cuales cumplen los siguientes criterios de inclusión:

- Estudiantes universitarias mujeres de las distintas escuelas profesionales.
- Que tengan entre 18 a 25 años de edad.
- Que hayan tenido una relación sentimental durante los últimos tres meses, o actualmente la tengan.

Se tomará también en cuenta criterios de exclusión, de las cuáles serán las siguientes:

- Si las personas que se le ha brindado el cuestionario no lo completa totalmente.
- Mujeres que no hayan llenado la Declaración Jurada de Consentimiento Informado.

2.3.3 Muestreo

La muestra se obtendrá mediante el muestreo no probabilístico por criterio, ya que no todas las estudiantes mujeres tienen la probabilidad de ser elegidas para la investigación, puesto que necesitan corresponder a los criterios de inclusión antes señalados.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

2.4.1. Técnica: Psicométrica.

La técnica psicométrica se refiere a la aplicación de instrumentos válidos y confiables para hacer mediciones cuantitativas de algunos atributos psicológicos. Estos pretenden medir un patrón de comportamiento, bajo la medición numérica. Esta puede usar escalas, cuestionarios, inventarios o test de ejecución máxima o típica.

2.4.2. Instrumento

Se utilizará el siguiente instrumento:

La escala de Señales de Riesgo de Violencia de Género en las Relaciones de Pareja, creado por V. Ordinola Neyra y B. Vílchez Pacherras. Esta escala puede ser aplicable de manera individual y colectiva. Teniendo como ámbito de aplicación a mujeres jóvenes y adultas de 18 años a más. Esta escala no tiene un tiempo límite de aplicación, pero básicamente requiere de 10 a 15 minutos. Este instrumento tiene como propósito identificar algunas señales de riesgo de violencia de género en la relación de pareja, a través de cuatro dimensiones, las cuales son: Conductas de Restricción, Conductas de Desvalorización, Económica y Sexual.

2.5. Procedimiento

Luego de haberse aprobado nuestro proyecto de investigación por unanimidad por parte de los jurados pertenecientes a la Universidad César Vallejo Piura, procedimos con el desarrollo de nuestro estudio. Como parte inicial de este procedimiento, se solicitó la participación de diez psicólogos cuyo grado académico radicara como mínimo entre magister y doctorado como máximo, para que pudieran ser partícipes de la evaluación de nuestro instrumento a través de la validación de contenido de cada reactivo presente en la escala. Para ello, se establecieron tres componentes esenciales de evaluación: claridad (para calificar la comprensibilidad de los reactivos), relevancia (para determinar su objetividad) y

coherencia (para estudiar el dinamismo entre reactivos, indicadores y dimensiones). Una vez obtenidos los puntajes, fueron procesados a través de la plataforma Excel, estableciendo así el valor p. y Aiken de cada uno de los componentes.

Posterior a ello, se procedió con la aplicación del instrumento a los participantes quienes constituyeron parte de nuestra muestra de investigación. Para ello, se les hizo entrega de un documento de conformidad con el propósito de que estuvieran al pendiente de la intención de la investigación. Una vez explicada y firmada el acta de consentimiento, y quedando presentes también sólo las personas que decidieron participar de éste estudio, se hizo entrega del instrumento: “señales de riesgo de violencia de género” para su resolución.

Una vez fueron obtenidos los puntajes, éstos fueron vaciados a la plataforma SPSS para ejecutar el análisis convergente (mediante el análisis bivariado de los índices por cada dimensión) así como el análisis factorial (mediante la reducción de dimensiones por factores) con el propósito de establecer los criterios de validez a nivel de constructo. Una vez obtenidas las tablas correspondientes a ambos procedimientos, se consignaron en el presente documento siguiendo las normativas APA vigentes.

Utilizando las cargas factoriales que fueron obtenidas con anterioridad, se procedió a ejecutar el coeficiente omega con el propósito de evaluar el grado de consistencia del instrumento independientemente por cada dimensión. Del mismo modo, los resultados consignados para el cumplimiento de éste objetivo fueron documentados mediante tres tablas correspondientes a cada dimensión relativamente.

Para la implementación de los baremos percentilares, se utilizó la frecuencia de respuesta de cada participante obteniendo así los intervalos de respuesta por puntaje, los rangos percentilares divididos en percentiles, y sus categorías de interpretación, las cuales fueron: alto, medio y bajo.

Como parte final de ésta investigación, cada uno de los resultados fueron analizados y se estableció así la discusión de los valores hallados, el énfasis de los valores más resaltantes, y las recomendaciones asociadas a las limitaciones que fueron encontradas durante éste estudio.

2.6. Métodos de análisis de datos

Para que el análisis de todos los datos recopilados durante esta investigación tuviera más objetividad al momento de ser procesados y precisión al momento de interpretar los valores

finales, se emplearon funciones procedentes de la estadística descriptiva mediante dos softwares multifuncionales: Microsoft Excel y SPSS IBM 25.

Para establecer el índice de validez, en este caso, a nivel de contenido, se utilizó el método “juicio” o “criterio” de expertos o jueces. Este procedimiento consiste en la valoración de cada componente que constituye al instrumento de estudio a través de tres criterios de evaluación: coherencia, relevancia y claridad. Los estadísticos que fueron empleados para determinar si los reactivos eran válidos fue el p. valor, así como el coeficiente Aiken.

Para establecer el índice de validez, cumpliendo con el segundo y tercer objetivo específico de estudio, a nivel de constructo, se empleó el método convergente, conocido también como dominio escala total, así como el análisis factorial. Las estrategias utilizadas fueron el análisis bivariado de los componentes dimensionales del instrumento, así como el análisis Varimax para la descomposición factorial. Los estadísticos empleados para valorar el impacto de los resultados fueron el Coeficiente Pearson de Correlación, el índice K-M-O, la varianza total (%) y el peso factorial de los ítems.

Ahora, en cuanto al establecimiento del grado de consistencia del instrumento, se utilizó la metodología de McDonald denominada Coeficiente Omega, la cual extrae la confiabilidad compuesta mediante el análisis de la sumatoria factorial por cada dimensión.

Finalmente, para el establecimiento de los baremos percentilares, fue imprescindible la utilización de la distribución de los puntajes. Esto permitió establecer los intervalos de respuesta, los rangos percentilares (cuyo rango fue del 33%) y las categorías o niveles de interpretación.

2.7. Aspectos éticos

Los principales aspectos de ética que fueron consignados en el presente estudio, partieron de establecer, en primera instancia, el consentimiento de participar en esta investigación mediante la clarificación del propósito de estudio, resaltando el anonimato de la prueba, la confidencialidad de los puntajes obtenidos y la necesidad de que su participación sea la más sincera posible.

III. RESULTADOS

3.1 Validez

3.1.1 Validez de contenido

Dimensión conducta de restricción

Tabla 1: Validez de contenido, claridad y relevancia, en la dimensión Conductas de Restricción

N° Ítems	Claridad			Relevancia		
	Total	% de acuerdos	Sig.(p)	Total	% de acuerdos	Sig.(p)
1	10	100	.001	10	100	.001
2	8	80	.049	10	100	.001
3	10	100	.001	10	100	.001
4	10	100	.001	10	100	.001
5	10	100	.001	10	100	.001
6	10	100	.001	10	100	.001
7	9	90	.001	9	90	.001

Nota: **p<.01 / Fuente: Datos alcanzados en el estudio.

En esta dimensión se aprecia que la mayoría de ítems tienen un porcentaje de acuerdos, tanto en claridad como en relevancia, de 100%; en el ítem 02 muestra un 80% de acuerdos en claridad; y en el ítem 07 muestra un 90% de acuerdos en claridad y relevancia, expresados en la tabla 1.

Tabla 2: Validez de contenido, coherencia, de la dimensión Conductas de Restricción

N° de ítem	Coherencia			
	Total	V. de Aiken	Sig. (p)	IA
1	30	1.00	.001	1.00
2	28	0.93	.001	0.90
3	30	1.00	.001	1.00
4	29	0.97	.001	1.00
5	30	1.00	.001	1.00
6	30	1.00	.001	1.00
7	28	0.93	.001	0.90

Nota: **p<.01 / Fuente: Datos alcanzados en el estudio / IA= Índice de Acuerdo.

Referente a la evaluación de la coherencia de los ítems de la dimensión conductas de restricción en la población en estudio (Tabla 2), se evidencia que en el índice de Aiken reporta valores en su mayoría de 1.00, en el ítem 2 reporta un valor de 0.93, en el ítem 4 reporta un valor de 0.97 y en el ítem 7 reporta un valor de 0.93, así también el índice de acuerdos en su mayoría muestra 1.00 y los ítems 2 y 7, reportan un valor de 0.90.

Dimensión conducta de desvalorización

Tabla 3: Validez de contenido, claridad y relevancia, de la dimensión Conductas de Desvalorización

N° Ítems	Claridad			Relevancia		
	Total	% de acuerdos	Sig.(p)	Total	% de acuerdos	Sig.(p)
8	10	100	.001	10	100	.001
9	9	90	.001	10	100	.001
10	9	90	.001	10	100	.001
11	10	100	.001	10	100	.001

Nota: **p<.01 / Fuente: Datos alcanzados en el estudio.

En esta dimensión se aprecia que la mayoría de ítems tienen un porcentaje de acuerdos en claridad de 100%; en el ítem 09 y 10 muestra un 90% de acuerdos en claridad; así mismo todos los ítems tienen un porcentaje de acuerdos, en relevancia de 100% expresados en la tabla 3.

Tabla 4: Validez de contenido, coherencia, de la dimensión Conductas de Desvalorización

N° de ítem	Coherencia			
	Total	V. de Aiken	Sig. (p)	IA
8	30	1.00	.001	1.00
9	30	1.00	.001	1.00
10	30	1.00	.001	1.00
11	30	1.00	.001	1.00

Nota: **p<.01 / Fuente: Datos alcanzados en el estudio / IA= Índice de Acuerdo.

Referente a la evaluación de la coherencia de los ítems de la dimensión conductas de desvalorización en la población en estudio (Tabla 4), se evidencia que en el índice de Aiken y el índice de acuerdo, reportan ambos en su totalidad valores de 1.00.

Dimensión Económica

Tabla 5: Validez de contenido, claridad y relevancia, de la dimensión Económica.

N° Ítems	Claridad			Relevancia		
	Total	% de acuerdos	Sig.(p)	Total	% de acuerdos	Sig.(p)
12	10	100	.001	10	100	.001
13	10	100	.001	10	100	.001
14	10	100	.001	10	100	.001
15	10	100	.001	10	100	.001
16	10	100	.001	10	100	.001

Nota: **p<.01 / Fuente: Datos alcanzados en el estudio.

En esta dimensión se aprecia que todos los ítems tienen un porcentaje de acuerdos, tanto en claridad como en relevancia de 100%; expresado en la tabla 5.

Tabla 6: *Validez de contenido, coherencia, de la dimensión Económica.*

N° de ítem	Coherencia			
	Total	V. de Aiken	Sig. (p)	IA
12	27	0.90	.001	1.00
13	30	1.00	.001	1.00
14	30	1.00	.001	1.00
15	30	1.00	.001	1.00
16	29	0.97	.001	1.00

Nota: **p<.01 / Fuente: Datos alcanzados en el estudio / IA= Índice de Acuerdo.

Referente a la evaluación de la coherencia de los ítems de la dimensión económica en la población en estudio (Tabla 6), se evidencia que en el índice de Aiken y el índice de acuerdo, reportan ambos en su totalidad valores de 1.00.

Dimensión Sexual

Tabla 7: *Validez de contenido, claridad y relevancia, de la dimensión Sexual.*

N° Ítems	Claridad			Relevancia		
	Total	% de acuerdos	Sig.(p)	Total	% de acuerdos	Sig.(p)
17	10	100	.001	10	100	.001
18	10	100	.001	10	100	.001
19	10	100	.001	10	100	.001
20	10	100	.001	10	100	.001
21	9	90	.001	10	100	.001

Nota: **p<.01 / Fuente: Datos alcanzados en el estudio.

En esta dimensión se aprecia que la mayoría de ítems tienen un porcentaje de acuerdos en claridad de 100%; excepto en el ítem 21 que muestra un 90% de acuerdos en claridad; de igual manera todos los ítems tienen un porcentaje de acuerdos, en relevancia de 100% expresados en la tabla 7.

Tabla 8: *Validez de contenido, coherencia, de la dimensión Sexual.*

N° de ítem	Coherencia			
	Total	V. de Aiken	Sig. (p)	IA

17	30	1.00	.001	1.00
18	30	1.00	.001	1.00
19	30	1.00	.001	1.00
20	30	1.00	.001	1.00
21	28	0.93	.001	0.90

Nota: **p<.01 / Fuente: Datos alcanzados en el estudio / IA= Índice de Acuerdo.

Referente a la evaluación de la coherencia de los ítems de la dimensión sexual en la población en estudio (Tabla 8), se evidencia que en el índice de Aiken y el índice de acuerdo, en su mayoría reporta un valor de 1.00 a excepción del ítem 21 que en el índice de Aiken reporta un valor de 0.93 y en el índice de acuerdo un valor de 0.90.

3.1.2. Validez de constructo

Tabla 9: *Resultado del método dominio total o convergente para la validez de constructo.*

Dimensiones	Pearson
Conductas de restricción	0.88
Conductas de desvalorización	0.80
Económica	0.73
Sexual	0.83

Nota: Aplicado a mujeres universitarias de la ciudad de Piura.

Los resultados indican que las cuatro dimensiones que conforman la “Escala de señales de riesgo de violencia de género en las relaciones de pareja” son válidos.

Tabla 10: *Prueba de KMO y Bartlett, análisis factorial*

Prueba de KMO y Bartlett		
Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		,927
Prueba de esfericidad de Bartlett	Aprox. Chi-cuadrado	5696,721
	Gl	210
	Sig.	,000

Nota: Aplicado a mujeres universitarias de la Ciudad de Piura.

Tabla 11: *Matriz de factor rotado análisis factorial*

	Matriz de factor rotado^a			
	Factor			
	1	2	3	4
ITEM18	,718			
ITEM20	,644			
ITEM21	,629			

ITEM19	,620	
ITEM17	,615	
ITEM14		
ITEM16		
ITEM3	,774	
ITEM5	,696	
ITEM2	,680	
ITEM1	,628	
ITEM4	,455	
ITEM11		
ITEM9		,839
ITEM8		,672
ITEM10		,558
ITEM7		,430
ITEM15		
ITEM13		
ITEM6		,866
ITEM12		

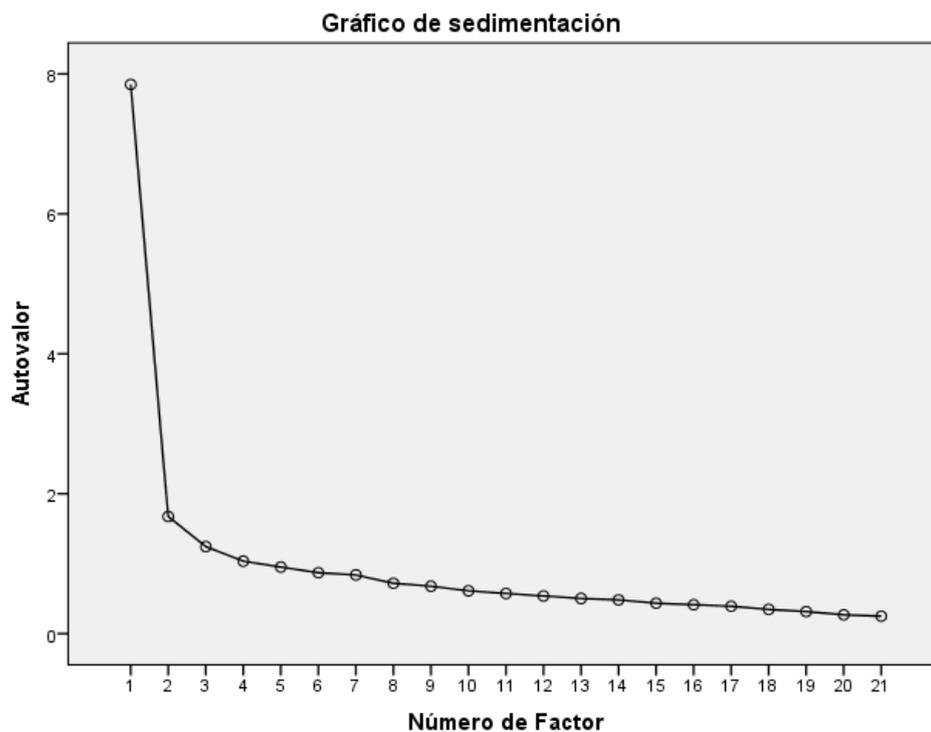
Método de extracción: máxima probabilidad.

Método de rotación: Varimax con normalización Kaiser.

a. La rotación ha convergido en 6 iteraciones.

Nota: Aplicado a mujeres universitarias de la Ciudad de Piura.

Gráfico 1: *Gráfico de sedimentación, análisis factorial*



Nota: Aplicado a mujeres universitarias de la Ciudad de Piura.

3.2. Confiabilidad

3.2.1. Coeficiente Omega

Tabla 12: *Confiabilidad compuesta a través del método del Coeficiente Omega factor 1*

	Carga factorial	(Cf)2	Var. Error
Ítem 18	0.718	0.516	0.484
Ítem 20	0.644	0.415	0.585
Ítem 21	0.629	0.396	0.604
Ítem 19	0.62	0.384	0.616
Ítem 17	0.615	0.378	0.622
Suma	3.2260		2.911
	Fiabilidad compuesta		0.7814

Nota: Aplicado a mujeres universitarias de la Ciudad de Piura.

Los datos alcanzados indican altos coeficientes de confiabilidad lo que garantiza la consistencia de la dimensión.

Tabla 13: *Confiabilidad compuesta a través del método del Coeficiente Omega factor 2*

	Carga factorial	(Cf)2	Var. Error
Ítem 3	0.774	0.599	0.401
Ítem 5	0.696	0.484	0.516
Ítem 2	0.68	0.462	0.538
Ítem 1	0.628	0.394	0.606
Ítem 4	0.455	0.207	0.793
Suma	3.2330		2.853
	Fiabilidad compuesta		0.7856

Nota: Aplicado a mujeres universitarias de la Ciudad de Piura.

Los datos alcanzados indican altos coeficientes de confiabilidad lo que garantiza la consistencia de la dimensión.

Tabla 14: *Confiabilidad compuesta a través del método del Coeficiente Omega factor 3*

	Carga factorial	(Cf)2	Var. Error
Ítem 9	0.839	0.704	0.296
Ítem 8	0.672	0.452	0.548
Ítem 10	0.558	0.311	0.689
Ítem 7	0.43	0.185	0.815
Suma	2.4990		2.348
	Fiabilidad compuesta		0.7267

Nota: Aplicado a mujeres universitarias de la Ciudad de Piura.

Los datos alcanzados indican altos coeficientes de confiabilidad lo que garantiza la consistencia de la dimensión.

3.3 Normas de interpretación

Tabla 15: *Baremos percentilares escala general*

P. D.	f	Fa	fcpm	%fcpm	RP	NIVELES
47 - 50	4	650	652	100.31	100	ALTO
43 - 46	10	646	651	100.15	100	
39 - 42	12	636	642	98.77	99	
35 - 38	26	624	637	98.00	98	MEDIO
31 - 34	27	598	611.5	94.08	94	
27 - 30	37	571	589.5	90.69	91	
23 - 26	63	534	565.5	87.00	87	BAJO
19 - 22	135	471	538.5	82.85	83	
14 - 18	336	336	504	77.54	78	

Fuente: Datos alcanzados en el estudio.

Se han elaborado los baremos según la puntuación obtenida de acuerdo a los resultados obtenidos del cuestionario, aplicado en mujeres universitarias.

Tabla 16: *Criterios para la interpretación cualitativa*

Niveles	Descripción
Bajo	Bajo nivel de tendencia de violencia en la relación de pareja.
Medio	Moderado nivel de tendencia de violencia en la relación de pareja.
Alto	Alto nivel de tendencia de violencia en la relación de pareja.

Fuente: Escala de señales de riesgo de violencia de género

IV. DISCUSIÓN

El propósito de éste estudio fue establecer la evidencia de los procesos psicométricos de la escala denominada “señales de riesgo de violencia de género” en una muestra constituida por 650 mujeres universitarias residentes en la ciudad de Piura.

En función al primer objetivo, cuya finalidad fue la determinación del índice de validez a nivel de contenido mediante la utilización del método denominado juicio de expertos, los resultados obtenidos fueron los siguientes: El valor p. de todos los reactivos correspondió a valores dentro del intervalo 0.49 y 1.00. Asimismo, los valores del coeficiente Aiken correspondieron también a puntajes dentro del rango 0.93 y 1.00. Acorde a estos datos, es válido inferir que el grado de comprensión, así como la imparcialidad y la concordancia, son elementos fundamentales presentes en la composición de los reactivos del instrumento de acuerdo a la calificación de los jueces, siendo lo suficientemente buenos como para poder ser aplicados a los participantes seleccionados para esta investigación. Esta afirmación se sustenta con lo postulado por Ecurra (1988) quien menciona que, para establecer el índice de validez, para ésta ocasión, a nivel de contenido, se necesita, en primer lugar, que la calificación otorgada por los jueces participantes sea mayor al 50%, para así obtener valores p. significativos ($<0,01$) y niveles Aiken cercanos a la unidad. En vista de que los expertos en la materia calificaron positivamente la composición de ésta escala, es posible concluir que, el instrumento, a nivel de contenido, posee un adecuado índice de validez, no obstante, continúa siendo necesario establecer otros criterios de validez en función a la interacción del instrumento con los participantes de estudio.

Con relación al segundo objetivo específico de estudio el cual pretende alcanzar la determinación de los criterios de validez a nivel de constructo del instrumento, se empleó como primera estrategia la aplicación del análisis convergente, denominado también dominio escala total. Conforme a ello, se obtuvieron los siguientes valores: En cuanto a la dimensión “Conductas de restricción”, se obtuvo un valor Pearson igual a 0.88; 0.80 para la dimensión “Conductas de desvalorización”; 0.83 a la dimensión “Sexual” y, finalmente, 0.73 a la dimensión “Economía”. Estos valores permiten afirmar que existe una asociación bastante adecuada entre cada una de las dimensiones con la composición global del instrumento empleado. Lo afirmado anteriormente es avalado por lo postulado por Campbell & Fiske (1959) los cuales establecieron que para que éstos valores sean válidos a nivel de constructo, es necesario que el puntaje Pearson alcanzado posterior al análisis convergente

de la escala sea cercano a 1.00. Vásquez (2016) señala lo mismo afirmando que si la correlación entre dimensiones es superior a 0.60, el instrumento poseerá un adecuado índice de validez. Teniendo como punto de referencia el hecho de que los puntajes obtenidos se ajustan a postulados que sostienen la existencia de un adecuado índice de validez, se concluye que la escala “señales de riesgo de violencia de género” es válida en cuanto a constructo.

Como segunda parte del análisis de constructos del instrumento, se utilizó, en este caso, el análisis factorial confirmatorio mediante la reducción en factores. El primer puntaje que se obtuvo fue una medida K.M.O igual a 0.927. Posterior a ello, se observó que la matriz “factor rotado” dio como resultado 4 agrupaciones factoriales, las tres primeras con 4 a 5 reactivos y la con solo con un solo reactivo. Estos valores permiten inferir al equipo investigador lo siguiente: En primer lugar, que el instrumento ha sido diseñado con una estructura que hace viable su descomposición en factores de acuerdo a la tendencia de respuesta variada dada por la población objetivo. Por consiguiente, se infiere además que una composición adecuada del instrumento debe estar sujeta únicamente a 3 factores o dimensiones, dejándose de lado el factor que cuenta con un solo reactivo debido a que, evaluar un componente dimensional a través de un solo elemento, es insuficiente para establecer valores realistas, claros y objetivos. Lo que se menciona es avalado por Carmina (2004) quien establece, en cuanto a la medida del índice K.M.O, que mientras éste supere un puntaje de 0.80, mayor será la efectividad del método análisis factorial del instrumento. Martínez (2012) agrega por su parte que para que un reactivo se considere dentro de un determinado factor, su carga factorial debe ser mayor a 0,30. Pese a que la estructura factorial difiere de la estructura teórica, el instrumento cuenta con un adecuado índice de validez de constructo gracias a su nueva composición que debería considerarse en estudios posteriores si se emplea a la misma población.

Ahora, para el cumplimiento del cuarto objetivo que consistió en la determinación del índice de consistencia interna del instrumento, se aplicó el método propuesto por McDonald denominado Coeficiente Omega. Para la primera dimensión, se obtuvo un puntaje de 0.7814; para la segunda dimensión, 0.7856 y, para la tercera dimensión, un puntaje de 0.7267. De acuerdo con estos valores, es viable inferir que el instrumento es consistente por lo que, tras ser aplicado nuevamente a la población objetivo, la posibilidad de que las respuestas varíen es muy mínima. Esto quiere decir que los puntajes son consistentes a través del tiempo. Esta

afirmación puede sostenerse con lo postulado por Campo-Arias & Oviedo (2008) quienes citan “para considerarse como un valor adecuado, el índice de confiabilidad compuesta debe estar dentro del rango 0.70 a 0.90. No obstante, Katz (2006) señala que también es probable considerarse valores mayores a 0.65 en algunos casos. Dado a que los valores obtenidos en este análisis fueron superiores a los postulados de los autores señalados, se contrasta la confiabilidad del instrumento.

Finalmente, para el cumplimiento del último objetivo cuyo propósito es el establecimiento de los baremos percentilares del instrumento, se emplearon tres niveles o categorías de acuerdo a una extensión entre percentiles de 33% los cuales fueron: alto, medio y bajo. Los puntajes para establecer una categoría bajo va desde 14 hasta los 26 puntos, para la categoría medio, los puntajes inician desde 27 hasta 38 puntos. Finalmente, para categoría alto, el puntaje inicia desde 39 hasta 50 puntos. Gracias a estos valores es posible entender que las categorías, en primer lugar, fueron establecidas en función a la tendencia de respuesta dada por los participantes y, para poder establecer las categorías o niveles, se procedió a dividir los rangos percentilares en centiles de 33%. Para ello, consignamos lo postulado por García (s.f.) quien mencionó la utilidad de emplear extensiones percentilares de 33%; 66% y 99% para tres categorías de respuesta. Entonces, bajo estos parámetros y considerando una nueva baremación que permite la medición objetiva del constructo, se concluye que el instrumento ahora cuenta con adecuados baremos percentilares.

El censo de estos datos permite concluir que el instrumento cuenta con adecuados criterios psicométricos (validez, confiabilidad y estandarización) para poder ser aplicada a la población de estudio y generalizar sus puntajes.

V. CONCLUSIONES

- El instrumento denominado “señales de riesgo de violencia de género” cuenta con adecuados criterios psicométricos que permiten su aplicación en la población objetiva de estudio.
- El instrumento, con valores p. entre 0.049 y 0.001 y valores Aiken mayores a 0.70, acredita un adecuado nivel de validez de contenido.
- De acuerdo con los coeficientes de Correlación Pearson, los cuales fueron superiores a 0,70 en las cuatro dimensiones del instrumento, se concluye que el instrumento es válido a nivel de constructo.
- El índice de medida K.M.O de 0.927 y la nueva estructura factorial del instrumento que cuenta con tres dimensiones, siendo eliminada la dimensión económica, permite concluir que el instrumento es válido a nivel de contenido.
- Conforme a los coeficientes de confiabilidad compuesta, los cuales fueron superiores a 0.70 en las tres dimensiones resultantes, acreditan un adecuado nivel de consistencia del instrumento.
- El establecimiento de baremos percentilares de acuerdo a la frecuencia de respuesta de los participantes permitió establecer tres categorías de respuesta: alto, medio y bajo. Para su interpretación, es necesaria la ubicación de puntajes directos en los baremos obtenidos, hallar la categoría en que se encuentra y contrastarlo con la teoría.

VI. RECOMENDACIONES

- Es recomendable modificar la estructura semántica de los reactivos de la dimensión económica y efectuar el estudio nuevamente con una muestra mucho más extensa, disminuyendo, además, el margen de error a 1%.
- Es recomendable, para un próximo estudio, complementar el análisis de los criterios psicométricos del instrumento en cuestión tales como el método ítem test, ANOVA o validez concurrente.
- En caso de ser necesario, se requiere expandir la adaptación del instrumento a un grupo objetivo que, en la actualidad, sea más vulnerable a prácticas de violencia de género.
- Finalmente, se sugiere que se difunda ésta nueva estructura del instrumento para que distintos profesionales inmersos en educación y salud, cuenten con un instrumento capaz de medir precisamente la variable de estudio.

REFERENCIAS

- Academy of Pediatrics, 2010. From the American Academy of Pediatrics. Policy Statement. August 2010, Vol. 138. Issue 2.
- Andrés-Pueyo, A., López, S., y Álvarez, E. (2008). Valoración del riesgo de violencia contra la pareja por medio de la SARA. *Papeles de Psicólogo*, 29 (pp. 107-122).
- Andrés-Pueyo, A., y Echeburúa, E. (2010). Valoración del riesgo de violencia: instrumentos disponibles e indicaciones de aplicación. *Psicothema*, 22, (pp.403-409).
- Andrés-Pueyo, A. (2009). La predicción de la violencia contra la pareja. En E. Echeburúa, J. Fernández-Montalvo y P. Corral (Eds.): *Predicción del riesgo de homicidio y violencia grave en la relación de pareja. Instrumentos de evaluación del riesgo y adopción de medidas de protección* (pp. 21-53). Valencia: Centro Reina Sofía.
- Artiles de León, I. *Violencia y Sexualidad*. Violencia. ED Científico técnico, 2001:24-85.
- Bandura, A. (1977) *Violencia contra la mujer y salud*. (Documento en sitio web) Recuperado de http://www.msc.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/equidad/04modulo_03.pdf
- Bejarano, C. (2014) *Propiedades psicométricas de la Escala de Violencia en la Relación de Pareja en Jóvenes (E.V.R.P. – J.)*. Tesis para obtener el título profesional de licenciado en psicología. Recuperado de <https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/UPEU/587>
- Bronfenbrenner, U. (2014). *Hechos y cifras: acabar con la violencia contra mujeres y niñas*. Extraído de: <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>
- Campbell & Fiske. (1959). Convergent and discriminant validation by the multitrait-multimethod matrix. Obtenido de <https://psycnet.apa.org/record/1960-00103-001>
- Campoarias & Oviedo (2008). *Estudio longitudinal del impacto de la violencia de pareja sobre la salud física y el sistema inmune de las mujeres*. (Tesis doctoral, Universitat de València). Recuperado de <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/10204/sanchez.pdf;jsessionid=38756EDAF9C9D1A74B3528358ADCE7F34.tdx2?sequence=1>

- Carñoma, A. (2014). Reliability, validity, and prevalence of partner violence measured by the conflict tactics scales in male-dominant nations. *Aggression and Violent Behavior*, 17, 463-474. doi:10.1016/j. avb.2012.06.004
- Caño, X. & Medina, C., (2014). *Maltratadas. El infierno de la violencia sobre las mujeres*. Madrid: Temas de Hoy.
- Cervera Estrada, Lef et al. Comportamiento de la Violencia Intrafamiliar Revista Cubana de MGI. Violencia intrafamiliar. Enfoque de género. Abril.2002. https://www.ecured.cu/Violencia_contra_la_Mujer
- Chávez, G. (2008). *Guía metodológica para la elaboración de proyectos e informes de tesis para estudiantes de Psicología de la Universidad César Vallejo*. Trujillo: Editorial Vallejana.
- Conde, P. (2015). Dialnet. Obtenido de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=1985875>
- Cuadra, A., & Martorell, M. (2014). PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA DE PAREJA EN. Obtenido de TESIS DOCTORAL : <https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/323903/Tesi%20Maria%20D.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Escurrea, L. (1988). CUANTIFICACION DE LA VALIDEZ DE CONTENIDO POR. Obtenido de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/4555/4534>
- Echeburría, E., Amor, P., Loinaz, I. y Corral, P. (1998). Diseño de la Escala de Predicción del Riego de Violencia Grave contra la Pareja (EPV). *Psicothema*, 22(4), 1054-1060
Recuperado de <http://www.psicothema.com/pdf/3840.pdf>
- Gallardo, R., y Concha-Saldago, A. (2017). *Terapia psicológica. Propiedades psicométricas del Manual para la Valoración del Riesgo de Violencia contra la Pareja (SARA) en agresores chilenos*. Santiago, Santiago, Chile: SciELO.

- García, V., Lana, A., Fernández, A., Bringas, C., Rodríguez, L., y Rodríguez, J. (2017). Actitudes sexistas y reconocimiento del maltrato en parejas jóvenes. Recuperado de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0212656717300859>
- García (s.f.) Normas percentilares. Deciles, cuartiles y centiles. Monografía. Recuperado de: <http://monografías.com/Normas-percentilares-deciles-cuariles-y-centiles-233345643>
- González, R., y Santana, J.D. (2003). Violencia en parejas jóvenes. Análisis y prevención. Madrid: Elpoderesnuestro
- Health Canada. Dating violence. National Clearinghouse on Family Violence. (1995) En [1] (en inglés) Citado por Hernando Gómez, Ángel: «La prevención de la violencia de género en adolescentes. Una experiencia en el ámbito educativo». Apuntes de Psicología 2007, Vol. 25, número 3, págs. 325-340. Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental y Universidad de Sevilla. ISSN 0213-3334.
- Hernández, E. (2003). ¿Mi novio sería capaz de matarme? Violencia en el noviazgo entre adolescentes de la Universidad Autónoma Chapingo, México. *Lationoam. cienc.soc.niñez juv* , 6(2), 709-738.
- Hernández, & María. (2015). Universidad Internacional de Valencia. Obtenido de Universidad Internacional de Valencia: <https://www.universidadviu.com/informe-violencia-pareja-241115/>
- Infomed. Violencia intrafamiliar. NC. 25 de agosto de 2005. Recuperado de https://www.ecured.cu/Violencia_contra_la_Mujer
- Instituto Austriano de la mujer, 2014. Recursos para determinar la violencia psicológica. Asturias, España: Instituto Asturiano de la Mujer. Recuperado de [http://tematico.asturias.es/imujer/upload/documentos/guia violencia genero 15544.pdf](http://tematico.asturias.es/imujer/upload/documentos/guia%20violencia%20genero%2015544.pdf)
- Katz, L. (2006) Coeficiente omega. Métodos alternativos para la determinación de confiabilidad. *SciELO*.
- Loinaz, I., Echeburúa, E., y Torrubia, R. (2010). Tipologías de agresores contra pareja en prisión. *Psicothema*, 22, pp. (106-111).

- Martinez, B. (2012). Linking Dating Violence, Peer Violence, and Suicidal. *American Journal of Preventive Medicine Behaviors Among High-Risk Youth*, 34(1), 30-38. doi: 10.1016/j.amepre.2007.09.020
- Martos, A. (2017). ¿Que es la violencia psicológica? <https://www.anamib.com/anamib-en-la-prensa/como-detectar-la-violencia-psicologica/>
- Medscape Pediatrics. (1 de Agosto de 2010). MEDSCAPE. Obtenido de <https://www.medscape.com/viewcollection/31760>
- Medina, C. (2014). ¿Qué es la corección sexual? significado, tácticas e interpretación en jóvenes universitarios de la ciudad de México. *Salud Mental*, 31(1), 45-51.
- Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables. (s.f.). ¿QUÉ ES EL TOXÍMETRO ? Obtenido de <http://www.toximetro.pe/>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2016) MIMP: de enero a julio se han registrado 82 feminicidios. *El Comercio*. Recuperado de <https://elcomercio.pe/peru/mimp-enero-julio-han-registrado-82-feminicidios-noticia-548411>
- Morales, J., y Rodríguez, E. (2015) *Violencia en el noviazgo*. Parra. 1. Madrid: El gran combo
- NCYT Amazings psicología. (22 de Noviembre de 2017). NCYT Amazings. Obtenido de NCYT Amazings: <https://noticiadelaciencia.com/art/26500/una-de-cada-cuatro-jovenes-sufre-violencia-de-pareja-sin-ser-consciente>
- Ordinola, V., Vílchez, B. (2018) *Propiedades de la escala de señales de riesgo de violencia contra la mujer TOXICLOVE Piura*. Universidad César Vallejo
- Organización Mundial de la Salud (2002). *Prevención de la violencia sexual y violencia infligida por la pareja contra las mujeres: Qué hacer y cómo obtener evidencias*. Recuperado de 108 <http://www.paho.org/hq/dmdocuments/gdr-prevencion-violencia-por-la-pareja-contra-lasmujeres.pdf?ua=1>
- Organización Mundial de la Salud (2002) *Informe mundial sobre la violencia y la salud*, revista de la OMS, 1-12. Recuperado de

http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/67411/a77102_spa.pdf;jsessionid=89084C12715E856B9AF1BEB6AE606865?sequence=1

- Póo, A. y Vizcarra, B. (2015). Violencia de pareja en jóvenes universitarios. *Terapia Psicológica*, 26(1), 81-88. Recuperado de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s0718-48082008000100007
- Póo, A., & Vizcarra, B. (2008). Violencia de pareja en jóvenes universitarios. *Terapia Psicológica*, 26(1), 81- 88.
- Pueyo, A. (2015). La predicción de la violencia contra la pareja. En E. Echeburúa, J. Fernández-Montalvo, & P. Corral (Eds.). *Predicción del riesgo de homicidio y de violencia grave en la relación de pareja. Instrumentos de evaluación del riesgo y adopción de medidas de protección* (pp. 1-163). Valencia, España: Diseñarte-Goaprint, s.l.
- Rodríguez-Franco, L., López-Cepero, J., Rodríguez, F., Bringas, C., Antuña, M. y Estrada, C. (2010). Validación del cuestionario de violencia entre novios (CUVINO) en jóvenes hispanohablantes: Análisis de resultados en España, México y Argentina. *Anuario de Psicología Clínica y de la Salud*, 6(1), 45-52. Recuperado de http://institucional.us.es/apcs/doc/APCS_6_esp_45-52.pdf
- Rodríguez, E., & Aguado, J. (2017). Percepción de violencia psicológica en la pareja. Obtenido de *Percepción de violencia psicológica en la pareja*: <http://revistas.unitru.edu.pe/index.php/REVSAGAS/article/view/1807>
- RPP (2019). Violencia contra la mujer. ¿Qué leyes existen y cómo se penaliza en el Perú. *Mujeres de cambio*.: <https://rpp.pe/peru/actualidad/violencia-contra-la-mujer-que-leyes-existen-y-como-se-penaliza-en-el-peru-noticia-1210473>
- Salazar Jamieson, Felipe E. *Mujer, Violencia, Factores Psicosociales. Trabajo para optar por el título de Master en Psiquiatría social*. Ciudad de la Habana 2002. Recuperado de https://www.ecured.cu/Violencia_contra_la_Mujer
- Secretaría Nacional de la Juventud (2016, febrero 13) Perú: 68,9% de mujeres jóvenes sufren violencia de sus parejas. *Perú.com*. Recuperado de <https://peru.com/actualidad/mi-ciudad/peru-689-mujeres-jovenes-sufren-violencia-sus-parejas-noticia-439224>

- Segundo, Teresa. (2016). MAL-TRATADA. Obtenido de Derecho Civil en UNED : <http://www.violenciagenero.igualdad.mpr.gob.es/informacionUtil/comoDetectarla/docs/MT-TEST-MALTRATO.pdf>
- Siegel, M. (Febrero de 1980). British Journal of Social and Clinical Psychology banner. Environmental distraction and interpersonal judgements. Judith M. Siegel Claude M. Steele.
- Supo, M. (2015) Metodología para la investigación científica. Asossiation Psychologic American, p. 1.
- Tourné, M., Ruíz, M., Escribano, C., Gea, A., & Salmerón, E. (2007). Murcia Salud. Obtenido de Protocolo para la detección y atención de la violencia de género en atención primaria. : https://www.murciasalud.es/publicaciones.php?op=mostrar_publicacion&id=21
- Vásquez, J. (2016) Metodología para la investigación científica. Alicia Conytec Resource. Recuperado de <http://www.aliciaconytec.gob.pe/resource>
- Villafañe, A., Jiménez, M. Carrasquillo, D. y Vázquez, R. (2012). Construcción del cuestionario de experiencias de violencia en las relaciones de pareja y familia en estudiantes universitarios. Universitas Psychologica, 11(1), 207-215. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/647/64723234017.pdf>
- Zavala, J. (2018, marzo 08) Perú ocupa el tercer lugar en el mundo por violaciones sexuales y feminicidios. Correo. Recuperado de <https://diariocorreo.pe/edicion/lima/peru-tercer-lugar-en-el-mundo-por-violaciones-sexuales-y-feminicidios-807011/>

ANEXOS

ANEXO 01: Tabla de Operacionalización de Variable (Adaptación)

Variable de Estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
SEÑALES DE RIESGO DE VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE PAREJA	Actitudes ejercidas por la pareja cuya finalidad es la de producir daño, temporal o permanentes en el aspecto físico, psicológico y sexual. Estas acciones son repetitivas y conllevan a que la pareja a sobrepase los límites de tolerancia. (Bejarano y Vega, 2014)	El constructo será medido a través de la escala Señales de Riesgo de violencia de género en mujeres universitarias de Piura, que consta de tres dimensiones: sexual, conductas de restricción y conductas de desvalorización, cuenta con 6 indicadores y un total de 14 ítems.	SEXUAL	Presión física de imposición sexual Presión emocional de imposición sexual	ORDINAL
			CONDUCTAS DE RESTRICCIÓN	Acción restrictiva sobre la pareja. Omisión restrictiva sobre la pareja.	
			CONDUCTAS DE DESVALORIZACIÓN	Acción devaluativa hacia la pareja Omisión devaluativa hacia la pareja.	

ANEXO 02: Tabla de Especificaciones

VARIABLE						
Señales de riesgo de violencia en las relaciones de pareja						
DEFINICIÓN CONCEPTUAL						
Actitudes ejercidas por la pareja cuya finalidad es la de producir daño, temporal o permanentes en el aspecto físico, psicológico y sexual. Estas acciones son repetitivas y conllevan a que la pareja a sobrepase los límites de tolerancia. (Bejarano y Vega, 2014)						
DEFINICIÓN OPERACIONAL						
El constructo será medido a través de la escala Señales de Riesgo de violencia de género en mujeres universitarias de Piura, que consta de cuatro dimensiones: conductas de restricción, conductas de desvalorización, económica y sexual, cuenta con 8 indicadores y un total de 21 ítems.						
DIMENSIONES	DEFINICION CONCEPTUAL	OBJETIVO INDICADORES	DIMENSIONAL	% ÍTEMS	N° ÍTEMS	ÍTEMS
Conductas de restricción	Son acciones u omisiones orientadas a uno de los integrantes de la pareja, que involucran demasiado control de: amistades, salidas, llamadas, redes sociales y cuentas de mensajería web; señas amenazantes, miradas intimidadoras, coacciones, adulteraciones e indiferencias, que afectan al miembro receptor. (Caño, 1995 y Medina, 2001).	Identificar acciones u omisiones de restricción orientadas a uno de los integrantes de la pareja.	Acción restrictiva sobre la pareja.	9%	2	Mi pareja tiene la necesidad de revisar mis cuentas de contacto como: redes sociales, correo.
			Omisión restrictiva sobre la pareja.	22%	5	Mi pareja me exige que lo(a) informe de lo que hago, dónde estoy y con quién estoy. Mi pareja me prohíbe salir con personas del sexo opuesto. Mi pareja me hace sentir que si lo(a) dejo no podrá estar bien. Mi pareja me exige que no salga con mis amigos(as) Mi pareja amenaza con dañarse si terminamos la relación. Mi pareja me amenaza con hacerme daño si terminamos la relación.
			Acción devaluativa hacia la pareja	9%	2	Mi pareja me dice que se avergüenza de mí. Mi pareja me humilla en las reuniones familiares y/o de amigos.
			Omisión devaluativa hacia la pareja.	9%	2	Mi pareja se burla de mi poniéndome apodos, sabiendo que me hace sentir mal. Mi pareja me culpa de las cosas que salen mal.
			Restricción monetaria hacia la pareja.	9%	2	Mi pareja prefiere que yo no gaste dinero en mis estudios. Mi pareja me prohíbe tener mi propio dinero.
Conductas de desvalorización	Son acciones u omisiones orientadas a uno de los integrantes de la pareja, que incluye: críticas, humillaciones, indiferencia, gritos, insultos y otros (Caño, 1995 y Medina, 2001).	Identificar acciones u omisiones de desvalorización orientadas a uno de los integrantes de la pareja.				
Económica	Es toda acción de restricción o control monetario que ejerce un miembro de la pareja sobre el otro, como: molestias sobre el dinero	Identificar toda acción de restricción o control monetario que ejerce un				

	gastado en algo, restricción de dinero, control de dinero y prohibición de estudiar y/o trabajar.	miembro de la pareja sobre el otro.	Control monetario hacia la pareja.	14%	3	<p>Mi pareja me reclama cuando gasto mucho dinero en mis cosas.</p> <p>Mi pareja hace uso de mi dinero sin mi consentimiento.</p> <p>Mi pareja gasta mi dinero en cosas que le favorecen él (ella).</p>
Sexual	Es cualquier tipo de presión física o emocional ejecutada por un integrante de la pareja para imponerle a la otra acciones de tipo sexual (Romero, 2007; Ruíz, 2007; Saldívar, et al., 2008).	Identificar actos de presión física o emocional de imposición sexual.	Presión física de imposición sexual	14%	2	<p>Mi pareja es insistente en querer tener relaciones coitales.</p> <p>Mi pareja me obliga a imitar poses sexuales de imágenes pornográficas, que no deseo.</p>
			Presión emocional de imposición sexual	14%	3	<p>Mi pareja me obliga a ver imágenes o videos pornográficos incitándome al coito, a pesar de mi negativa.</p> <p>Mi pareja observa partes de mi cuerpo haciendo gestos de deseo que me incomodan rotundamente.</p> <p>Debido al trato que me da mi pareja me siento como un objeto sexual en reiteradas ocasiones.</p>
			8	100%	21	

ANEXO 03: Tabla de Especificaciones (Adaptación)

VARIABLE							
Señales de riesgo de violencia en las relaciones de pareja							
DEFINICIÓN CONCEPTUAL							
Actitudes ejercidas por la pareja cuya finalidad es la de producir daño, temporal o permanentes en el aspecto físico, psicológico y sexual. Estas acciones son repetitivas y conllevan a que la pareja a sobrepase los límites de tolerancia. (Bejarano y Vega, 2014)							
DEFINICIÓN OPERACIONAL							
El constructo será medido a través de la escala Señales de Riesgo de violencia de género en mujeres universitarias de Piura, que consta de tres dimensiones: sexual, conductas de restricción y conductas de desvalorización, cuenta con 6 indicadores y un total de 14 ítems.							
OBJETIVO	DIMENSIONES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONAL	INDICADORES	% ÍTEMS	N° ÍTEMS	ÍTEMS
Sexual		Es cualquier tipo de presión física o emocional ejecutada por un integrante de la pareja para imponerle a la otra acciones de tipo sexual (Romero, 2007; Ruíz, 2007; Saldívar, et al., 2008).	Identificar actos de presión física o emocional de imposición sexual.	Presión física de imposición sexual	14.5%	2	1. Mi pareja es insistente en querer tener relaciones coitales. 2. Mi pareja me obliga a imitar poses sexuales de imágenes pornográficas, que no deseo.
				Presión emocional de imposición sexual	21%	3	3. Mi pareja me obliga a ver imágenes o videos pornográficos incitándome al coito, a pesar de mi negativa. 4. Mi pareja me pide tener relaciones coitales por zonas que no son de mi agrado. 5. Mi pareja me hace sentir como un objeto sexual.
Conductas de restricción		Son acciones u omisiones orientadas a uno de los integrantes de la pareja, que involucran demasiado control de: amistades, salidas, llamadas, redes sociales y cuentas de mensajería web; señas amenazantes, miradas intimidadoras, coacciones, adulteraciones e indiferencias, que afectan al miembro receptor. (Caño, 1995 y Medina, 2001).	Identificar acciones u omisiones de restricción orientadas a uno de los integrantes de la pareja.	Acción restrictiva sobre la pareja.	14.5%	2	6. Mi pareja revisa mis cuentas de contacto como: redes sociales, correo. 7. Mi pareja exige que le informe de lo que hago (lugares y/o amistades que frecuento).
				Omisión restrictiva sobre la pareja.	21%	3	8. Mi pareja me prohíbe salir con personas del sexo opuesto. 9. Mi pareja me hace sentir que si lo(a) dejo no podrá estar bien. 10. Mi pareja me exige que no salga con mis amigos(as)
Conductas de desvalorización		Son acciones u omisiones orientadas a uno de los integrantes de la pareja, que incluye: críticas, humillaciones, indiferencia, gritos, insultos y otros (Caño, 1995 y Medina, 2001).	Identificar acciones u omisiones de desvalorización orientadas a uno de los integrantes de la pareja.	Acción devaluativa hacia la pareja	14.5%	2	11. Mi pareja amenaza con hacerme daño si terminamos la relación. 12. Mi pareja dice que se avergüenza de mí.
				Omisión devaluativa hacia la pareja.	14.5%	2	13. Mi pareja me humilla o ridiculiza en reuniones familiares y/o de amigos. 14. Mi pareja se burla de mi poniéndome apodos, sabiendo que me hace sentir mal.
				6	100%	14	

ANEXO 04: Población

INSTITUCIÓN	ESCUELAS PROFESIONALES	CANTIDAD DE UNIVERSITARIOS	SEXO
			FEMENINO
Universidad César Vallejo	17 Escuelas	8 481	5 500
Universidad Privada Antenor Orrego	9 Escuelas	7 000	4 470
Universidad Nacional de Piura	26 Escuelas	13 575	6 017
Universidad los Ángeles de Chimbote	11 Escuela	7 238	4 350
Universidad Alas Peruanas	12 Escuelas	2 435	1 450
TOTAL	75 escuelas	38 729	21,787

Fuente: Data de registros de las Universidades donde se realizará el estudio.

ANEXO 05: Cuestionario para Aplicar
ESCALA DE SEÑALES DE RIESGO DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LAS
RELACIONES DE PAREJA

Edad: _____ **Universidad:** _____

Fecha de aplicación: _____

INSTRUCCIONES: Lee atentamente cada pregunta y según accionar frente a tu relación de pareja marque con una X en los casilleros de la derecha.

Nº	ITEMS	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	CASI NUNCA	NUNCA
1.1	Mi pareja tiene la necesidad de revisar mis cuentas de contacto como: redes sociales, correo.				
2.1	Mi pareja me exige que lo(a) informe de lo que hago, dónde estoy y con quién estoy.				
3.1	Mi pareja me prohíbe salir con personas del sexo opuesto.				
4.1	Mi pareja me hace sentir que si lo(a) dejo no podrá estar bien.				
5.1	Mi pareja me exige que no salga con mis amigos(as)				
6.1	Mi pareja amenaza con dañarse si terminamos la relación.				
7.1	Mi pareja me amenaza con hacerme daño si terminamos la relación.				
8.2	Mi pareja me dice que se avergüenza de mí.				
9.2	Mi pareja me humilla en las reuniones familiares y/o de amigos.				
10.2	Mi pareja se burla de mi poniéndome apodos, sabiendo que me hace sentir mal.				
11.2	Mi pareja me culpa de las cosas que salen mal.				
12.3	Mi pareja prefiere que yo no gaste dinero en mis estudios.				
13.3	Mi pareja me prohíbe tener mi propio dinero.				
14.3	Mi pareja me reclama cuando gasto mucho dinero en mis cosas.				
15.3	Mi pareja hace uso de mi dinero sin mi consentimiento.				
16.3	Mi pareja gasta mi dinero en cosas que le favorecen él (ella).				
17.4	Mi pareja es insistente en querer tener relaciones coitales.				
18.4	Mi pareja me obliga a imitar poses sexuales de imágenes pornográficas, que no deseo.				
19.4	Mi pareja me obliga a ver imágenes o videos pornográficos incitándome al coito, a pesar de mi negativa.				
20.4	Mi pareja observa partes de mi cuerpo haciendo gestos de deseo que me incomodan rotundamente.				
21.4	Debido al trato que me da mi pareja me siento como un objeto sexual en reiteradas ocasiones.				

GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN

ANEXO 06: Adaptación del Cuestionario

ESCALA DE SEÑALES DE RIESGO DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LAS RELACIONES DE PAREJA (ADAPTACION)

Edad: _____ **Universidad:** _____

Fecha de aplicación: _____

INSTRUCCIONES: Lee atentamente cada pregunta y según accionar frente a tu relación de pareja marque con una X en los casilleros de la derecha.

Nº	ITEMS	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	CASI NUNCA	NUNCA
1.1	Mi pareja es insistente en querer tener relaciones coitales.				
1.2	Mi pareja me obliga a imitar poses sexuales de imágenes pornográficas, que no deseo.				
1.3	Mi pareja me obliga a ver imágenes o videos pornográficos incitándome al coito, a pesar de mi negativa.				
1.4	Mi pareja me pide tener relaciones coitales por zonas que no son de mi agrado.				
1.5	Mi pareja me hace sentir como un objeto sexual.				
2.6	Mi pareja revisa mis cuentas de contacto como: redes sociales, correo.				
2.7	Mi pareja exige que le informe de lo que hago (lugares y/o amistades que frecuento).				
2.8	Mi pareja me prohíbe salir con personas del sexo opuesto.				
2.9	Mi pareja me hace sentir que si lo(a) dejo no podrá estar bien.				
2.10	Mi pareja me exige que no salga con mis amigos(as)				
3.11	Mi pareja amenaza con hacerme daño si terminamos la relación.				
3.12	Mi pareja dice que se avergüenza de mí.				
3.13	Mi pareja me humilla o ridiculiza en reuniones familiares y/o de amigos.				
3.14	Mi pareja se burla de mi poniéndome apodos, sabiendo que me hace sentir mal.				

GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN

ANEXO 07: Población con sus Respectivas Fuentes

Universidad	Estudiantes	Estudiantes Mujeres	Fuente
Universidad César Vallejo	8 481	5 500	Población sustraída de la oficina de registros académicos de Universidad César Vallejo – Filial Piura.
Universidad Nacional de Piura	13 575	6 017	Población obtenida de la plataforma virtual de la UNP, de la oficina central y coordinación académica. http://www.unp.edu.pe/estadísticas/
Universidad Privada Antenor Orrego	7 000	4 470	Población recopilada de un blogger de emprendimiento en la ciudad de Piura, Autor: Flores C., información recopilada el 5 de abril del presente año. https://infomercado.pe/upao-ya-tiene-7-mil-estudiantes-en-su-campus-de-piura/
Universidad Alas Peruanas	2 435	1 450	Población tomada de la página del INEI (Sistema estadístico nacional) – Piura, compendio estadístico 2017. Pg.145 https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicacionesdigitales/Est/Lib1505/libro.pdf
Universidad Los Ángeles de Chimbote	7 238	4 350	Población recopilada de la plataforma virtual ULADECH, en la opción Transparencia Universitaria Semestre 2019-I http://www.uladecha.edu.pe/index.php/component/downloads/send/198-matriculados/1630-registro-de-matriculados-pregrado-posgrado-segunda-especialidad-201901.html
TOTAL	38 729	21 787	

ANEXO 08: Declaración de Consentimiento Informado para Mujeres Universitarias

DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Por medio del presente documento confirmo mi consentimiento para participar en la investigación denominada: "Propiedades psicométricas de una escala de señales de riesgo de violencia en las relaciones de pareja en jóvenes universitarios de la ciudad de Piura".

Se me ha explicado que mi participación consistirá en lo siguiente:

Entiendo que debo responder con la verdad y que la información que brindan mis compañeros también es confidencial.

Se me ha explicado también que si decido participar en la investigación puedo retirarme en cualquier momento o no participar en una parte del estudio.

Acepto voluntariamente participar en esta investigación y comprendo qué cosas voy a hacer durante la misma.

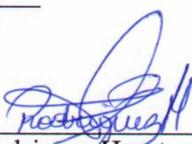
Piura,.....de.....de 20.....

NOMBRE: _____
DNI: _____

FIRMA
Investigadoras:



Ordinola Neyra Vanya
DNI: 72802086



Rodriguez Huertas Alexandra
DNI: 73051512



ANEXO 09: Evaluación por Juicio de Expertos
EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento **ESCALA DE SEÑALES DE RIESGO DE VIOLENCIA DE GENERO EN LAS RELACIONES DE PAREJA**. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando tanto al área investigativa PSICOMETRICA de LA PSICOLOGÍA como a sus aplicaciones. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. DATOS GENERALES DEL JUEZ

Nombre del juez:	<i>Eduardo R. Barne Noblell</i>		
Grado profesional:	Maestría ()	Doctor (X)	
Área de Formación académica:	Clinica (X)	Educativa ()	Organizacional ()
	Social ()		
Áreas de experiencia profesional:	<i>6 líneas hospitalaria</i>		
Institución(es) donde labora:	<i>Hospital Redija</i>		
Tiempo de experiencia profesional en el área :	2 a 4 años ()	Más de 5 años (X)	
Experiencia en Investigación Psicométrica :	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.		

2. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN

- a. Validar el contenido de instrumento, por juicio de expertos.

3. DATOS DE LA ESCALA DE SEÑALES DE RIESGO DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LAS RELACIONES DE PAREJA

Nombre de la Prueba:	Escala de señales de riesgo de violencia de género en las relaciones de pareja
Autora:	Ordinola Neyra, Vanya Gabriela Vílchez Pacherras, Brisset Keyla
Adaptación:	Ordinola Neyra, Vanya Gabriela. Rodríguez Huertas, Alexandra Sópia.
Procedencia:	Piura
Administración:	18 a 25 años
Tiempo de aplicación:	10 - 15 minutos
Ámbito de aplicación:	Individual y colectivo
Significación:	Permite identificar las señales de riesgo de violencia de género en las relaciones de pareja.

4. SOPORTE TEÓRICO

La juventud es parte de un ciclo de vida único e irreplicable que abre el paso de las etapas del ciclo de vida, es sinónimo de la inauguración de nuevos sentimientos, emociones, y que muchas veces, nos lleva a formalizar "subjetivamente" relaciones afectivas con otras personas ajenas a nuestra familia.

Debemos tomar en suma consideración que estas relaciones afectivas con otras personas no van a estar desligadas o excluidas de cierto tipo de agresiones "disfrazadas" bajo falsas muestras de cariño, perdón. En ocasiones, los indicadores de agresión física y/o verbal son tan notorios para la sociedad mientras que, para los inmersos en la relación, cegados por la misma, son eventos "comunes" que suelen tener todas las parejas en cualquier parte o momento de su vida.

Hoy en día, muchos de los jóvenes estudiantes universitarios no se interesan ni prestan la debida atención a las señales, o síntomas, que ejercen en sus relaciones de pareja como parte de un cuadro de violencia bajo el pensamiento absurdo del falso amor moderno que impide ver la realidad de la situación; asimismo, la negación de estas señales, o probablemente el desconocimiento de la misma, se centra en el pensamiento alarmante de que la violencia es ejercida únicamente en "personas mayores" o "adultos".

Las señales de riesgo suelen aparecer en la primera fase. Ya que, en esta fase la tensión, es el resultado del aumento de conflictos en la pareja, creándose así el malestar (Instituto Asturiano de la Mujer, 2008).

ESCALA	DEFINICIÓN
Conductas de restricción	Son acciones u omisiones orientadas a uno de los integrantes de la pareja, que involucran demasiado control de: amistades, salidas, llamadas, redes sociales y cuentas de mensajería web; señas amenazantes, miradas intimidadoras, coacciones, adulteraciones e indiferencias, que afectan al miembro receptor. (Caño, 1995 y Medina, 2001).
Conductas de desvalorización	Son acciones u omisiones orientadas a uno de los integrantes de la pareja, que incluye: críticas, humillaciones, indiferencia, gritos, insultos y otros (Caño, 1995 y Medina, 2001).
Económica	Es toda acción de restricción o control monetario que ejerce un miembro de la pareja sobre el otro, como: molestias sobre el dinero gastado en algo, restricción de dinero, control de dinero y prohibición de estudiar y/o trabajar.
Sexual	Es cualquier tipo de presión física o emocional ejecutada por un integrante de la pareja para imponerle a la otra acciones de tipo sexual (Romero, 2007; Ruíz, 2007; Saldívar, et al., 2008).

5. PRESENTACIÓN DE INSTRUCCIONES PARA EL JUEZ

A continuación, a usted le presento la Escala de señales de riesgo de violencia de género en las relaciones de pareja.

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1 No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

ESCALAS DEL INSTRUMENTO:

- Primera Escala: **Conductas de restricción**
- Objetivos de la escala: Identificar acciones u omisiones de restricción orientadas a uno de los integrantes de la pareja.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Acciones de restricción orientadas a uno de los integrantes de la pareja.	Mi pareja tiene la necesidad de revisar mis cuentas de contacto como: redes sociales, correo.	4	4	4	
	Mi pareja me exige que lo(a) informe de lo que hago, dónde estoy y con quién estoy.	4	4	4	
Omisiones de restricción orientadas a uno de los integrantes de la pareja.	Mi pareja me prohíbe salir con personas del sexo opuesto.	4	4	4	
	Mi pareja me hace sentir que si lo(a) dejo no podrá estar bien.	4	4	4	
	Mi pareja me exige que no salga con mis amigos(as)	4	4	4	
	Mi pareja amenaza con dañarse si terminamos la relación.	4	4	4	
	Mi pareja me amenaza con hacerme daño si terminamos la relación.	4	4	4	

- Segunda Escala: **Conductas de desvalorización**
 - Objetivos de la escala: Identificar acciones u omisiones de desvalorización orientadas a uno de los integrantes de la pareja.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Acciones de desvalorización orientadas a uno de los integrantes de la pareja.	Mi pareja me dice que se avergüenza de mí.	4	4	4	
	Mi pareja me humilla las reuniones familiares y/o de amigos.	4	4	4	
Omisiones de desvalorización orientadas a uno de los integrantes de la pareja.	Mi pareja se burla de mí poniéndome apodos, sabiendo que me hace sentir mal.	4	4	4	
	Mi pareja me culpa de las cosas que salen mal	4	4	4	

- Tercera Escala: **Económica**
 - Objetivos de la escala: Identificar toda acción de restricción o control monetario que ejerce un miembro de la pareja sobre el otro.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Acciones de restricción monetario que ejerce un miembro de la pareja sobre el otro.	Mi pareja prefiere que yo no gaste dinero en mis estudios.	4	4	4	
	Mi pareja me prohíbe tener mi propio dinero.	4	4	4	
Acciones de control monetario que ejerce un miembro de la	Mi pareja me reclama cuando gasto mucho dinero en mis cosas.	4	4	4	
	Mi pareja hace uso de mi dinero sin mi consentimiento.	4	4	4	

pareja sobre el otro.	Mi pareja gasta mi dinero en cosas que le favorecen él (ella).	4	4	4	
-----------------------	--	---	---	---	--

- Cuarta Escala: **Sexual**
- Objetivos de la escala: Identificar actos de presión física o emocional de imposición sexual.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Actos de presión física de imposición sexual.	Mi pareja es insistente en querer tener relaciones coitales.	4	4	4	
	Mi pareja me obliga a imitar poses sexuales de imágenes pornográficas, que no he deseado.	4	4	4	
	Mi pareja me obliga a ver imágenes o videos pornográficos incitándome al coito, a pesar de mi negativa.	4	4	4	
	Mi pareja observa partes de mi cuerpo haciendo gestos de deseo que me incomodan rotundamente.	4	4	4	
	Debido al trato que me da mi pareja me siento como un objeto sexual en reiteradas ocasiones.	4	4	4	



Firma del evaluador

ANEXO 10: Modelo de Declaración de Consentimiento Informado Aplicado

DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Por medio del presente documento confirmo mi consentimiento para participar en la investigación denominada: "EVIDENCIA DE VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE UNA ESCALA DE SEÑALES DE RIESGO DE VIOLENCIA DE GENERO EN MUJERES UNIVERSITARIAS DE LA CIUDAD DE PIURA".

Se me ha explicado que mi participación consistirá en lo siguiente:

Entiendo que debo responder con la verdad y que la información que brindan mis compañeros también es confidencial.

Se me ha explicado también que si decido participar en la investigación puedo retirarme en cualquier momento o no participar en una parte del estudio.

Acepto voluntariamente participar en esta investigación y comprendo qué cosas voy a hacer durante la misma.

Piura, 07 de 05 de 2019

NOMBRE: Jackeline Voysest
UNIVERSIDAD: César Vallejo


FIRMA

Investigadoras:



Ordinola Neyra Vanya

DNI: 72802086



Rodríguez Huertas Alexandra

DNI: 73051512

ANEXO 11: Modelo de Cuestionario Aplicado

ESCALA DE SEÑALES DE RIESGO DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LAS RELACIONES DE PAREJA

Edad: 22 Universidad: César Vallejo

Fecha de aplicación: 07/05/19

INSTRUCCIONES: Lee atentamente cada pregunta y según accionar frente a tu relación de pareja marque con una X en los casilleros de la derecha.

N°	ITEMS	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	CASI NUNCA	NUNCA
1.1	Mi pareja revisa mis cuentas de contacto como: redes sociales, correo.	X			
2.1	Mi pareja exige que le informe de lo que hago (lugares y/o amistades que frecuento).		X		
3.1	Mi pareja me prohíbe salir con personas del sexo opuesto.		X		
4.1	Mi pareja me hace sentir que si lo(a) dejo no podrá estar bien.				X
5.1	Mi pareja me obliga a que no salga con amigos(as)				X
6.1	Mi pareja amenaza con autolesionarse si terminamos la relación.				X
7.1	Mi pareja amenaza con hacerme daño si terminamos la relación.				X
8.2	Mi pareja dice que se avergüenza de mí.			X	
9.2	Mi pareja me humilla o ridiculiza en reuniones familiares y/o de amigos.		X		
10.2	Mi pareja se buria de mi poniéndome apodos, sabiendo que me hace sentir mal.		X		
11.2	Mi pareja me culpa cuando las cosas salen mal.	X			
12.3	Mi pareja evita que invierta dinero en mis estudios.				X
13.3	Mi pareja prohíbe tener mi propio dinero.			X	
14.3	Mi pareja me reclama cuando gasto mucho dinero en mis cosas.	X			
15.3	Mi pareja utiliza dinero sin mi consentimiento.				X
16.3	Mi pareja derrocha mi dinero en cosas que le favorecen a él (ella).			X	
17.4	Mi pareja es insistente en querer tener relaciones coitales.				X
18.4	Mi pareja me obliga a imitar poses sexuales de imágenes pornográficas, que no deseo.				X
19.4	Mi pareja me obliga a ver imágenes o videos pornográficos incitándome al coito, a pesar de mi negativa.				X
20.4	Mi pareja me pide tener relaciones coitales por zonas que no son de mi agrado.	X			
21.4	Mi pareja me hace sentir como un objeto sexual.	X			

GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN

ANEXO 12: Acta de Aprobación de Originalidad

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
--	--	---

Yo,

DR. OSCAR MANUEL VELA MIRANDA docente de la Facultad DE HUMANIDADES y Escuela Profesional PSICOLOGIA de la Universidad César Vallejo, de la sede Piura, revisor de la tesis titulada: "EVIDENCIA DEL ANÁLISIS PSICOMÉTRICO DE LA ESCALA DE SEÑALES DE RIESGO DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN MUJERES UNIVERSITARIAS DE PIURA" de la estudiante ORDINOLA NEYRA, VANYA GABRIELA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 14 % verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

PIURA, 10 DE MARZO DEL 2020



Firma

DR. OSCAR MANUEL VELA MIRANDA

DNI: 18215051



Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

ANEXO 13: Acta de Aprobación de Originalidad

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
--	--	---

Yo,

DR. OSCAR MANUEL VELA MIRANDA docente de la Facultad DE HUMANIDADES y Escuela Profesional PSICOLOGIA de la Universidad César Vallejo, de la sede Piura, revisor de la tesis titulada: "EVIDENCIA DEL ANÁLISIS PSICOMÉTRICO DE LA ESCALA DE SEÑALES DE RIESGO DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN MUJERES UNIVERSITARIAS DE PIURA" de la estudiante RODRIGUEZ HUERTAS, ALEXANDRA SÓPHIA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 14 % verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

PIURA, 10 DE MARZO DEL 2020



Firma

DR. OSCAR MANUEL VELA MIRANDA

DNI: 18215051



Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

ANEXO 14: Pantallazo Software Turnitin

feedback studio Vanya Gabriela ORDINOLA NEYRA TESIS (VANYA Y ALE)

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE HUMANIDADES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

"Evidencia del análisis psicométrico de la escala señales de riesgo de violencia de género en mujeres universitarias de Piura"

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORAS:

Br. ORDINOLA NEYRA, Vanya Gabriela (ORCID: 0000-0003-2107-4677)

Br. RODRIGUEZ HUERTAS, Alexandra Sópía (ORCID: 0000-0002-0429-2384)

ASESOR:

Dr. VELA MIRANDA, Oscar Manuel. (ORCID: 0000-0001-8093-0117)

Resumen de coincidencias

14 %

Se están viendo fuentes estándar

[Ver fuentes en inglés \(Beta\)](#)

Coincidencias

Número	Fuente	Porcentaje
1	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	5 %
2	repositorio.uss.edu.pe Fuente de Internet	3 %
3	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2 %
4	Entregado a Pontificia ... Trabajo del estudiante	1 %
5	profce.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %
6	Entregado a Universida...	<1 %

Página: 1 de 33 Número de palabras: 9615 Text-only Report High Resolution Activado



ANEXO 17: Autorización de la Versión Final del Trabajo de Investigación



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE:

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

ORDINOLA NEYRA, VANYA GABRIELA.

INFORME TITULADO:

“EVIDENCIA DEL ANÁLISIS PSICOMÉTRICO DE LA ESCALA DE SEÑALES DE RIESGO DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN MUJERES UNIVERSITARIAS DE PIURA”.

PARA OBTENER EL GRADO O TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA.

SUSTENTADO EN FECHA: 10 DE MARZO DEL 2020

NOTA O MENCIÓN: QUINCE.

FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN



ANEXO 18: Autorización de la Versión Final del Trabajo de Investigación



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE:

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

RODRIGUEZ HUERTAS, ALEXANDRA SÓPHIA.

INFORME TITULADO:

“EVIDENCIA DEL ANÁLISIS PSICOMÉTRICO DE LA ESCALA DE SEÑALES DE RIESGO DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN MUJERES UNIVERSITARIAS DE PIURA”.

PARA OBTENER EL GRADO O TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA.

SUSTENTADO EN FECHA: 10 DE MARZO DEL 2020.

NOTA O MENCIÓN: QUINCE.


FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN

